

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE BELLO
ACTA NÚMERO 135**

FECHA: 09 de octubre del 2013

HORA: 9:05 AM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Damos lectura al orden del día por favor señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Buenos días para todos y todas siendo las 9:05 a.m. del día octubre 09 del 2013 damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA OCTUBRE 09 DE 2013

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA LA DOCTORA MARÍA VICTORIA MESA HERNÁNDEZ SECRETARIA (E) Y SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: INFORME DE GESTIÓN
3. COMUNICACIONES.
4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Señor Presidente está leído el orden del día

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Sírvase verificar el quórum Señor Secretario

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

ASISTENTES:

HONORABLE CONCEJAL

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

JULIO MARIO CUERVO HENAO

BASILIOS MOSQUERA ÁLVAREZ

JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA

FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ

NICOLÁS ALZATE MAYA

GABRIEL JAIME TABARES BAENA

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

Le informo Señor presidente que hay quórum para decidir y deliberar.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

En consideración el orden del día, anuncio que va cerrarse, queda cerrado ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Si señor Presidente ha sido aprobado.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Damos un saludo especial a los funcionarios de la secretaría de infraestructura, especialmente a la doctora María victoria Mesa secretaria (E), veo un grupo aquí muy, al doctor Diego Muñoz Personero Delegado, Jairito, todos los compañeros de infraestructura, bienvenidos, doctor Henry.

Bien pueda entonces doctora Mará Eugenia hacer uso de la palabra, usted ya conoce la metodología, sabe qué hace su exposición, usted o cualquiera de su equipo de trabajo quedan debidamente autorizados y sí considera ellos también pueden hacer uso de la palabra, posteriormente le hacen inquietudes los Concejales y finalmente le vuelvo a conceder la palabra para contestar la pregunta de los Concejales.

Bien pueda doctora María Victoria.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Permítame señor Presidente, le anuncio la presencia del Concejal Nicolás Alzate Maya.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA MARÍA VICTORIA MESA HERNÁNDEZ
SECRETARIA (E) DE INFRAESTRUCTURA**

Buenos días señor Presidente doctor Jean Lee Pavón, Honorables Concejales, gracias por la invitación a este informe de ejecución del último trimestre pero es que es la consolidación de lo que va recorrido durante el año.

El 01 de octubre, desde el 01 de octubre estoy como secretaria de infraestructura encargada, apenas hicimos dos horitas de empalme, entonces ustedes sabrán entender que el doctor Diego Fernando va a ser la exposición

con observaciones puntuales sobre la ejecución, ya que él ha estado durante todo el año al frente de la subsecretaría de infraestructura.

La citación para la subsecretaría de vivienda está pendiente porque por decisión de ustedes viene otra sesión independiente, entonces en su momento expondremos lo de vivienda.

Les doy las gracias por la invitación y estoy a su disposición para todas las observaciones que tengan, entonces le pido permiso Honorable Presidente, para que sea el doctor Diego Fernando Carvajal quien haga la intervención.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Doctor Diego Fernando, está autorizado todo el equipo de trabajo, así quedó en el orden del día aprobado, cualquiera de los miembros simplemente se identifica y hace uso de la palabra doctora María Victoria.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR DIEGO FERNANDO CARVAJAL SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

Muchas gracias señor Presidente, muy buenos días Presidente y a todos los Honorables Concejales, pues queremos y les damos muchas gracias por habernos invitado a través de este espacio, esperamos presentarles el informe de gestión 2013 del último periodo.

Ustedes saben que el plan de acción de la secretaría de infraestructura, pues se han ejecutado una serie de obras consecutivamente le voy a hacer una exposición de cada una de ellas, de las que en este momento tenemos en intervención.

EL PROYECTO DE VIVIENDA

El proyecto de vivienda en la secretaría de infraestructura en el plan de acción ha identificado el fortalecimiento de la población víctima de desplazados y en condiciones pues que han sido mejorables para ellos.

Esta es una ejecución que está conjuntamente con Bienestar, pero Secretaría de vivienda en cuestión de desplazados ha tenido el equivalente en 70 como proyección o acción tiene el 1% que equivale a 70 familias que hemos llevado hacia Montes Claros, ese sería como le plan de acción, ahí podemos ver que en Montes Claros digamos hemos llevado toda este serie de familias que han sufrido desplazamientos.

Respecto a la:

PROYECCIÓN DE EXPANSIÓN Y REPOTENCIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

La Secretaría de infraestructura ha hecho una serie de intervenciones en cada una y ejecuciones en el municipio como tal, hemos intervenido una serie de 67 proyectos que no incluyen reposición solamente a mantenimiento de luminarias, cuyo promedio mensual es de 300 unidades por mes, aquí podemos ver algunas de las intervenciones que hemos hecho como ha sido en el parque principal, el alumbrado público de Montes Claros y santa Rita.

En una proyección, nosotros ahora que hemos tenido contemplado:

LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE PUENTES

En manteamiento de puentes, tenemos un número en el plan de acción y tenemos dos, de los cuales se ha hecho el intercambio vial Juan Ignacio Castrillón Roldán.

Lo que hemos visto para mejorar las condiciones a los peatones tanto en el sentido occidental como oriental, se han hecho dos puentes para ayudarle en el intercambio a los usuarios para que no tengan peligro púes movilidad en ese sentido.

Dentro del plan de acción tenemos una gestión... de:

LA MAYA VIAL TERCIARIA

Entre la maya vial terciaria hemos ejecutado en la secretaria de infraestructura en la China, hemos ejecutado 0.7 kilómetros, allá se hizo una intervención grandecita y dentro de la misma maya vial terciaria.

Tenemos un contrato que es el contrato 705 del 2013 por una valor de 5.801 millones de pesos con INVIAS, este es un convenio que se ha hecho con INVIAS en cuales se van a ejecutar, ya empezamos, este convenio se empezó hace varios días, lo que vamos a ejecutar es la Banca, la Montañita o Sabana Larga que llamamos, la Meneses y Quitasol, que es el sector de Corrales; en cada una de ellas vamos a hacer una intervención.

En el sector de Corrales vamos a hacer una intervención de 330 millones de pesos, en el sector de San Pedro límites con la Meneses vamos a hacer una intervención de 1071 millones de pesos y la Montañita y Sabana larga de 401 millones de pesos y lo que corresponde a la Banca son de 4.000 millones de pesos, donde se va a ser una intervención mucho mayor.

Dentro del plan de acción también tenemos:

LA PAVIMENTACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA REMODELACIÓN DE LA MAYA VIAL URBANA

En estos momentos hemos intervenido o el indicador muestra que hemos tenido la ejecución de 26 kilómetros, dentro de estos contamos con dos contratos, el contrato 050 y el contrato 051.

En pavimentación adaptación de la remodelación de la maya vial urbana pues la cantidad total de ejecución estaba así:

- En vías rehabilitadas por el sistema de parcheo, hemos hecho 24 kilómetros.
- En vías nuevas repavimentadas por el municipio 1 kilometro
- Y en vías rehabilitadas por Empresas Públicas con una afectación mayor al 25% hemos ejecutado1.

Para un total de 26 kilómetros.

Aquí podemos ver dentro del contrato, pues aquí una obra de rehabilitación y remodelación, aquí podemos ver una de las fotos de las remodelaciones que hemos hecho en el municipio.

Dentro del contrato 050 cuyo objeto es rehabilitación de pavimentos por el sistema de parcheo o mezcla alifática y obras de urbanismo en la algunas vías de la maya vial del municipio, eso se ha hecho con vigencia del 2013, por un valor de 2790 millones.

A la fecha se ha ejecutado un valor ascendiente de 1246 millones de pesos, dentro de este contrato del 051 cuyo objeto pues prácticamente es el mismo, la pavimentación con mezcla asfáltica y construcción de obras de urbanismo, la vigencia del valor del contrato es de 2790 o sea que cada uno es iguales en el valor.

A la fecha se ha ejecutado o asciende a un valor de 2054 millones, en varios contratos se logrado una... de vías en una longitud de 12391 metros, lo que equivale a los dos contratos.

Aquí tenemos como el porcentaje de intervenciones del contrato 050, vamos a desglosar como cada uno de los contratos, lo que se ha hecho en ejecución y lo que se los barrios donde hemos hecho intervención como tal.

El contrato 050 del 2013 hemos hecho una pavimentación equivalente del 90%, un urbanismo del 7% y una demarcación del 3%. En comunas y barrios intervenidos y el contrato 050 como les mencionaba en la comuna dos, hemos intervenido los barrios de:

- Gran Avenida
- Barrio Madera
- Y barrio las Cabañas

En la comuna tres del mismo contrato, hemos intervenido:

- El barrio Serramonte
- Y barrio Santa Ana

En la comuna cuatro

- El Cairo
- El Cóngolo
- Barrio Mesa
- Pérez
- Prado
- Y en el centro del municipio

En la comuna cinco:

- El Paraíso
- El Carmelo
- Buenos Aires

En la comuna seis con el mismo contrato 050 hemos intervenido:

- Playa Rica
- Araucarias
- Bellavista
- El Ducado
- La Selva
- La Aldea
- Pachelli
- San Martín

Con el mismo contrato 050 hemos hecho también en la comuna ocho que es:

- Niquia
- Potrerito

Y la comuna siete que es:

➤ El Mirador

En cuestiones de urbanismo ya hablamos del parcheo de 050 en urbanismo con el mismo contrato, hemos hecho una obra grande en Cotrafa, no sé si usted ya de pronto la pudo observar se hizo una rampa, se presentaban grandes problemas allá a la salida de Cotrafa, se hicieron unos andenes y unas rampas.

En Niquia se hicieron unos andenes, Potrerito pues hicimos unos cordones, recuperamos mucha parte en andenes y cordonería que realmente la vía se estaba quebrando demasiado y en el sector de Serramonte que se hizo un muro en gaviones para proteger un talud que se encontraba en malas condiciones.

En zonas intervenidas con obras de urbanismo, aquí podemos ver la rampa, en la foto que les comentaba hace nada en la salida de Cotrafa, una rampa contiguo a ellos, aquí andenes en el barrio Niquia que se hizo una intervención grandecita y aquí podemos ver la reiteración de la maya en cuestiones de parcheo, pues tenemos una foto donde estaba el deterioro de la maya vial allá podemos ver el antes y el después, donde se hace la recuperación de las vías en el municipio, esto pues corresponde a eso.

Aquí podemos ver más, la transversal 56B en el barrio el Cóngolo ahí mostramos la realidad de la afectación que tenían las vías en el municipio y lo que se ha hecho es la realidad.

Aquí podemos por ejemplo lo que son algunas partes de señalización, en el barrio el Carmelo, una intervención grande que se hizo y señalización en toda la maya vial del municipio en el barrio Nazaret.

En el contrato 051, aquí tenemos, pues del 050 ya se ha dicho en el 051 que es el que tenemos en ejecución y en intervención se ha hecho una repavimentación con este contrato del 87%, un urbanismo del 1%, vías terciarias el 3% y el 9% se ha hecho en demarcación con este contrato que es el 051.

En porcentaje de intervención por comunas con el contrato 051, aquí podemos ver la intervención con ese contrato en que comunas se ha hecho cada una de las intervenciones, hemos hecho intervenciones en el barrio:

- París
- Maruchenga

En la comuna dos en:

- Cabañas
- Barrio Nuevo
- Florida
- Y barrio Obrero

En la comuna cuatro se ha hecho intervención en:

- Nazaret
- En la comunas seis
- San Martín

Y en la vía a San Félix, en la entrada pues de San Félix se ha hecho una intervención de parcheo.

En cuestiones de la secretaría de Infraestructura y vivienda para lograr la repavimentación de vías afectadas por Empresas Públicas de Medellín, usted sabe que Medellín nos hace una afectación a la maya vial de nosotros en obras de ellos como acueductos y alcantarillados y otras obras derivadas, donde lo que corresponde a una afectación mayor al 25% en las Empresas Públicas de Medellín lo que nos hace es una recuperación de la maya vial nuestra, donde se hace con ellos se hace una serie de intervenciones, en cada una de las vías; lo que hemos intervenido en estos momentos, que lo nos ha brindado con Empresas Públicas hemos logrado un valor, una inversión aproximadamente a los 290 millones de pesos en pavimentación de catorce vías adicionales, lo que corresponde a unos 100 metros de vías rehabilitadas y en total de vías rehabilitadas con pavimento por parte de Empresas Públicas nuevas, cuadras nuevas han sido 27 cuadras que Empresas Públicas nos ha hecho el arreglo de las cuadras como tal.

En las vías secundarias por Empresas Públicas aquí tenemos de las vías que podemos contemplar que empresas Públicas nos hizo el arreglo de vías, en las Cabañas en la calle 24 con la 57 y carrera 58, con valor de ejecución de 13890 millones de pesos, en las Cabañitas en la calle 23A con la 56 da un valor de 10.589 millones, en la Selva en la carrera 50, 20 millones de pesos, en Amazonía en la calle 27 D 56 millones de pesos, en Santa Ana entre la calle 42 y la carrera 58, 3.737000 y en Santa Ana también tenemos otra vía que ellos nos hicieron una recuperación de vía en la calle 42, la carrera 58 y 58 A por un valor de 3126 millones.

Aquí en intervenciones, en el Carmelo se hizo una gran recuperación de la maya vial que estaba muy afectada entre las carreras 65 y 52 por un valor

27.000 millones entre la 52 C y la 64 por un valor de 22 millones de pesos y así sucesivamente, pues en cada una se ha hecho un arreglo de cuatro o cinco vías.

En el barrio Nazaret, en la calle 51 en la carrera 58 por un valor de 13.546.000, en las Cabañitas tenemos en la carrera 55 entre la carrera 27B por un valor de 18 millones, en Niquia se ha hecho entre la diagonal 53 y la avenida 42 por un valor de 32.137.000.

En total hemos visto que con Empresa Públicas pues el municipio se ha hecho o se visto beneficiado en ese sentido aunque eso es un convenio que ya viene de hace mucho años de la afectación de la maya y hemos procurado que ellos cumplan en mejorar mucho las condiciones del municipio porque ellos la afectación es mucho mayor.

EN APERTURA Y CONSTRUCCIÓN DE VÍAS

En construcción de vías en estos momentos pues no hemos hecho ninguna apertura en el plan de acción de nosotros en estos momentos, tenemos para el cuatreño algo ahí, pero en estos momentos no hemos hecho ninguna intervención como tal.

LA FINALIZACIÓN DEL INTERCAMBIO VIAL LA MADERA

El intercambio vial la madera como ustedes saben se hizo la terminación en el 100% ya habíamos puesto en diciembre del año pasado el intercambio como tal en funcionamiento, aquí si hablo de 100% ¿Por qué? Porque a eso se le hicieron unas adecuaciones de urbanismo, hicimos un parque para la gente de la tercera edad y se han hecho una serie de obras como son los puentes peatonales o las rampas para discapacitados y una serie de parquecitos alrededor a estos.

Aquí podemos ver también lo de los puentes, lo que hablaba a hora de los puentes, para mejorar el paso de los peatones para que no tengan ningún problema en el intercambio.

EN CUANTO AL FORTALECIMIENTO DE LAS EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS PÚBLICOS

En acueductos y alcantarillados pues se ha hecho un fortalecimiento a las empresas, a muchos acueductos en el municipio, se empezó con una estructuración tarifaria en los acueductos de la China, la Unión, Charco Verde y san Félix.

En el seguimiento a las empresas prestadoras de los servicios públicos domiciliarios en el municipio, pues hemos hecho en cuanto al seguimiento de estos, hemos tenido un informe y una serie de seguimientos a las empresas y la meta lo tenemos como dos informes que hemos presentado; aquí en alguno de ellos, como podemos ver este es el acueducto del Despiste, Cuartas el Despiste, que es uno de los acueductos que tenemos en estos momentos en funcionamiento como tal.

DISEÑOS Y ESTUDIOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

Tenemos una ejecución de 372 metros lineales de diseños de estructura, esto es muy importante para el municipio, esto es una obra que se comenzó y es una obra lindísima para nosotros, una recuperación y protección de toda la quebrada la García, de aguas abajo desde donde empieza el río Medellín hacia la parte de arriba; ese convenio se ha hecho con un convenio de asociación el 498, este convenio se ha hecho un convenio de asociación el 498 ese convenio se ha hecho con el AMBA con el Área Metropolitana, es un proyecto importantísimo para nuestro municipio como es la canalización en unos muros trapezoidales en concreto y unos tramos de muro en concreto reforzado que ha sido en pilas, en esto se van a intervenir más o menos 600 metros lineales.

En el convenio con la acción del AMBA podemos ver un antes de la quebrada la García hacia abajo y en estos momentos como se encuentra en la actualidad uno de los muros trapezoidales que estamos en ejecución. Podemos ver el antes y la actualidad, lo que hablaba del otro tipo de muros que es con pilas.

Este convenio con el AMBA, tenemos un avance físico, en muros trapezoidales lo proyectado son 600 metros lineales, en la actualidad ejecutado tenemos 362 metros lineales, en muros peloteados tenemos proyectados 200 metros lineales y tenemos una ejecución de 190 metros lineales, esto es solamente a nivel de fundaciones.

En un avance acumulado de ejecución de este proyecto, este proyecto está en un avance acumulado del 26.99% contra lo programado que tenemos del 25.82%, el tiempo transcurrido son 153 a partir de la fecha de inicio que es el 20% del plazo contractual.

Aquí tenemos otras fotos, el antes y después de y en la actualidad de los muros.

EN CUANTO AL DRAGADO Y LIMPIEZA DEL MATERIAL CONTAMINANTE EN LAS QUEBRADAS

En todo el año hemos hecho ya tres intervenciones en algunas quebradas del municipio, sobre todo el dragado y limpieza de la quebrada la García, hemos en obra maquina un total de 1.110 horas, aquí como podemos ver la maquinaria trabajando en la parte de abajo en el dragado, en estos momentos estamos haciendo una intervención en la parte de arriba en lo que compete Playa rica en la parte alta y aquí podemos ver pues como se va limpiando la quebrada y como vamos procurando que ninguna inundación, podamos sufrir alguna afectación en las viviendas que se encuentran aledañas a la quebrada.

Como ya hablaba la doctora María Victoria el informe de gestión de subsecretaría de vivienda pues este será presentado el 21 de octubre, este día se dará un cumplimiento del cronograma pues que ya hemos establecido.

OTRAS OBRAS EJECUTADAS FUERA DEL PLAN DE ACCIÓN

La secretaría de infraestructura dentro del plan de acción tiene otras obras que están dentro del plan de desarrollo como tal, en algunas instituciones educativas, unas intervenciones por la secretaría de infraestructura, tenemos aquí la Institución Educativa Centenario del municipio de Bello, no sé si algunos han tenido la oportunidad de visitarlo, que es un colegio que quedó en óptimas condiciones, es un colegio muy hermoso que será entregado en próximos días.

Esta institución ahí podemos ver cómo quedó de lindo, es una institución que va albergar a mil estudiantes por jornada, una institución grande, cuenta con 24 aulas, una biblioteca, un edificio administrativo, va a tener tres laboratorios, es una institución que en la realidad, es una institución muy hermosa que va a prestar un gran servicio.

Alguna otra de las obras que hemos en adecuación con recursos propios que ha sido la del Fernando Vélez se ha hecho una adecuación del Fernando Vélez en las instalaciones en los muros, en la parte exterior, aquí vemos el antes y el después esta institución sufrió que los muros se habían deteriorado demasiado se les ha hecho unas reformas considerables por un valor de 102 millones de pesos.

Aquí hay otras instituciones que hemos intervenido, esas instituciones pues como ya ustedes saben, la secretaría de educación nos ha entregado a nosotros para que hagamos una ejecución por eso nosotros la ponemos fuera del plan de acción, hemos hecho unas intervenciones grandes en once

instituciones como tal, hemos hecho una inversión de 363 millones, ahí están las instituciones:

- ✓ La Milagrosa
- ✓ Raquel Jaramillo
- ✓ Antonio Roldán
- ✓ Villas del Sol
- ✓ Carlos Pérez
- ✓ Marco Fidel Navarra
- ✓ Atanasio Girardot
- ✓ El Alberto Díaz Lebrum
- ✓ Nueva Generación
- ✓ Jaime Arango rojas

Aquí les voy a mostrar la ejecución que hemos hecho en cada una de ellas, aquí podemos la gestión Marco Fidel Suárez, la sede Nazaret, se ha hecho una inversión de 363 millones de pesos, aquí podemos ver el antes y el después de la institución, que mejoró todas las condiciones en cerramiento pues que no brindaba como las mejores condiciones.

- ❖ En la Institución Navarra se ve el trébol, se hizo una inversión de 363 millones de pesos, se le cambió toda la cubierta a toda la institución.
- ❖ En la Institución Educativa Carlos Pérez, en la sede Juan XXIII se hizo una inversión de 363.729, aquí podemos ver los deterioros que tenía la institución y el después como queda, ese es el contrato total, sí, sí.
- ❖ Aquí de la Institución Educativa Antonio Roldán Quitasol aquí vemos la intervención, se hicieron unas aulas y unas adecuaciones de la cubierta, aquí vemos el antes y el después de ellas.
- ❖ De Nueva Generación el antes y después, el cambio de cubiertas.

EN EJECUCION DE OBRAS Y URGENCIAS MANIFIESTAS

Fuera del plan de acción la secretaría infraestructura tiene en estos momentos cuatro urgencias manifiestas, una de ellas es la urgencia manifiesta de Granizal, el objeto de esta la realización de las acciones necesarias para atención y urgencias manifiestas en la quebrada Rodas, cañada Negra, la Casa de los Derechos en la vía del sector Manantiales y en la vereda Granizal del municipio de Bello.

Esa urgencia salió pues es debido a que ahí se presentaron unos acontecimientos de unos deslizamientos del talud, donde queda la casa de los derechos y hemos hecho una gran inversión ahí se está trabajando en estos momentos en la recuperación de la vía y la recolección de las aguas que la

realidad es que las aguas dañaron el talud y produjeron ciertos deslizamientos, como podemos apreciar los deslizamientos, allá vemos al casa de los derechos, se hizo una gran afectación ahí y estamos haciendo una gran intervención en ella.

LA URGENCIA MANIFIESTA DEL ACUEDUCTO EL TAMBO LA MENESES

El Tambo la Meneses llamémoslo urgencia manifiesta debido que se ha presentado una, no la urgencia manifiesta como tal Honorable Concejal no tiene un valor en estos momentos estipulado, no, porque usted sabe que calculado no hay nada en estos momentos, porque la urgencia manifiesta se va dando a medida que los trabajos se van ejecutando, pero no tiene todavía un valor definitivo.

En el Tambo La Meneses, como tal se ha hecho una inversión para mejorar las condiciones y el correcto funcionamiento del sistema de acueducto, he sabido que halla se presentaron una serie de inundaciones porque haya hubo unas grandes torrenciales de agua que produjeron unos grandes daños en el sistema, se han hecho unos grandes cambios, se le hicieron unas modificaciones para que funcionen mucho mejor la planta de tratamiento, aquí se está haciendo una optimización del sistema, lo que nos ayuda a que el agua sea mayor controlada y los tiempos sean mayor en control para el abastecimiento del agua. Aquí podemos ver una de las jugas donde se han presentado problemas de agua como las válvulas de cheque, aquí se hizo una rectificación del alineamiento de la tubería del cual debido a una borrasca se desestabilizaron las dos columnas que sostenían la estructura aquí como ven el antes y el después, como quedó en estos momentos, se hicieron unos pilotes y se hicieron unos arreglos en toda la estructura.

Aquí podemos observar con esta avalancha se produjo ciertos cambios y ciertas en los tanques de almacenamiento se han hecho cambio que las bombas de impulsión pues han presentado problemas debido a que se han presentado muchas...

Aquí vemos otros arreglos, en la planta de tratamiento, la limpieza como tal.

OTRA URGENCIA MANIFIESTA ES LA QUEBRADA CHACHAFRUTO

En la quebrada Chachafruto se encontró una urgencia manifiesta desde agosto, el pasado 19 de agosto pues ocurrió una avenida torrencial que ya todos los sabemos aquí en el municipio, lo cual afectó una longitud de la vía aproximadamente en 500 metros, una afectación de la Banca en un 30% y un tramo de 30 metros de longitud que eso ocurrió en el kilómetro 2+ 300, aquí

vemos la afectación que ocurrió en el talud y la afectación de la vía en ese punto.

Pues el día 20 de agosto quedó solucionado con el paso restringido, ustedes saben que no hubo paso, se hizo una solución a la Banca, se hizo un corte del talud, se hizo, se llevó una maquinaria y se hizo limpieza de la quebrada como tal. Aquí vemos la afectación el día que ocurrió la avalancha, ahí vemos como quedó la afectación de la vía en esos 500 metros, aquí vemos el trabajo que se ejecutó ese día donde llevamos un retro y empezamos a hacerle limpieza a la quebrada aguas arriba y aguas abajo y se le hizo, aquí podemos observar lo que quedó ese día, la afectación.

Aquí vemos ya cuando se dio el paso correcto, aquí se ve un paso provisional pero ya se hizo un arreglo en el talud de la vía y se acondicionó la vía para que la gente del corregimiento de San Félix no tuviera ninguna implicación y no tuviera que trasladarse hacia el sitio.

Aquí vemos la afectación que tuvo en la quebrada Chachafruto, aquí ven uno de los puntos donde sufrió el talud en ciertas condiciones, la limpieza como tal de la vía; aquí se está haciendo un mantenimiento de la vía completa en cada una de las obras, porque el día que ocurrió la avalancha pues todas las obras de drenaje se obstruyeron, aquí en cada una de ellas hasta la parte de abajo se hizo un a limpieza total.

LA URGENCIA MANIFIESTA SANTA RITA

En Santa Rita ocurrió algo, ocurrió un deslizamiento en la vía, la vía la Banca ahí en ese punto, en la Banca se fue y ocurrió, ahí podemos observar donde la banca se fue totalmente, cerró el paso a la comunidad y se vieron afectadas unas viviendas en la parte inferior, allá podemos observar el momento en que entramos a darle solución, una retro sacando material de la parte de debajo de las casas, las cuales fueron reubicadas, aquí vemos el proceso de la urgencia manifiesta Santa Rita, donde se hizo un proceso, se hizo un estudio y se hicieron unos diseños para nuevamente poner en funcionamiento la vía, ahí vemos todavía que estamos en ese proceso de ejecución, ahí estamos en función de las pilas como tal.

EN GESTIÓN DE PROYECTO

Están gestionando recursos con el Área Metropolitana para la atención de una urgencia manifiesta en la Banca, ahí se están estudiando unos recursos a ver si es factible de que se puedan dar y se está hablando con el Instituto Nacional de Vías INVIAS con el convenio 2013 para la intervención de las vías

terciarias, lo que ya les comentaba que es un proyecto que ya está, ya se inició, se inició hace 15 días aproximadamente.

EN GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN

En seguimiento de los planes de mejoramiento que ha hecho la secretaría de infraestructura ha dado respuesta a los requerimientos de los entes de control, respuestas a las PQRS, unos diseños y acciones populares, atención y visitas de ICONTEC que fue la segunda visita que tuvimos hace poco días y el mantenimiento del SIC.

Pues les doy muchas, este es como el plan de acción que ha hecho la secretaría de infraestructura en este último semestre, pues estamos atentos a cualquier inquietud por parte de los Concejales y las resolveremos en...

De todas maneras muchísimas gracias por habernos invitado acá.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Con mucho gusto doctor Diego, abro el espacio para la participación de los Honorables Concejales.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Permítame señor Presidente, para que quede en el acta la asistencia de los siguientes Concejales:

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

FRANCISCO ECHEVERRI CÁRDENAS

DUVÁN BEDOYA GARCÍA

FRANCISCO VÉLEZ GONZÁLEZ

DANIELA ORTEGA PÉREZ

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Abrimos el espacio para los Concejales. Honorable Concejal León Fredy.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Gracias señor Presidente, un saludo para usted, compañero de mesa, Honorables Concejales, doctora María Victoria secretaria encargada y su equipo de trabajo, una bienvenida al recinto.

Yo tengo una inquietud al empezar y ella empezó hablando de Montes Claros y yo creo que Diego, hay una imprecisión creo por lo que se ha visibilizado en las noticias y lo que pasó ayer con el señor Alcalde pues yo creo que allí no se han llevado familias aun, usted hablaba ahorita cuando empezó y aquí apunte que se han llevado 70 familias para Montes Claros, este es el momento que no hay una sola familia habitando allí este espacio y lo digo porque hoy precisamente a las 6:30 a.m. pasaron en las noticias igual unas inconformidades de algunas de las personas que decían que les habían entregado supuestamente la casa ese día que vino el Presidente Santos, que los llenaron de expectativas y que este es el momento donde no les han entregado absolutamente nada, incluso el Ministro de Vivienda el día de ayer en la mañana en las noticias precisamente hace un llamado de atención muy delicado al Alcalde donde incluso lo trata de que es el que está dilatando este proceso para la entrega, es un asunto pues que ha tocado medios, incluso nacionales porque lo han pasado en todos los medios porque de esto se hizo mucho bum político mucho televisivo y resulta que no, que no se cumplió con esto, donde efectivamente todos pensábamos también por lo menos yo creía y le pregunté a la doctora María Victoria, yo creía que la gente ya estaba viviendo allá, porque ese día que estuvimos pues se les entregaron las llaves, bueno un acto protocolario, pero no se pensaba que se iba a dilatar tanto, hoy ya van más de tres meses después de ese día y no están habitándose las casas y escuchando uno las personas en las noticias pues uno encuentra que las personas que se le asignaron pues están inconsolables, además eso es lo que uno siente porque eso es lo que expresan ellos, entonces yo creo que aquí hay una impresión empezando por eso de Montes Claros, porque este es el momento donde se ha entregado una sola vivienda, eso es lo que uno ve en las noticias, ni una sola se ha entregado realmente que esté ocupada, que esté habitada no se ha entregado una sola vivienda se ha entregado realmente que esté ocupada, que esté habitada no se ha entregado una sola, y el show fue una cosa impresionante incluso en la autopista colocaron vallas y una cosa y la otra, en ese periódico que sacan por ahí que lo entregaron uno a uno en cada casa con nombre propio sale también lo mismo, hemos entregado 300 viviendas; entonces uno lo que aquí es que están mintiendo, o sea uno lo que ve aquí es que son mentiras, ese periódico tiene un montón de imprecisiones que para mí son mentiras. Hemos entregado 300 casas, yo creo que cuando

uno entrega una casa es porque la gente está habitando allí, yo entregué una casa, entregué 300 o sea hay 300 familias viviendo que eso era por lo menos lo que yo esperaba que así sucediera, pero veo que no es así que no se ha cumplido con esto. Eso como primero.

Y lo otro preguntas aquí desde el año pasado se tocaron temas de unas acciones populares ganadas además pues no sé en qué va ese proceso, me explican en que va y era la construcción de ascensores o no sé cómo le llamamos, rampas, rampas para la posibilidad de aquellas personas en situación de discapacidad o con algún tipo de movilidad reducida y este es el momento en que no se ha vuelto a decir nada, antes por el contrario los nuevos espacios físicos de la administración pues gozan de menos posibilidades para accesibilidad de las personas en situación de discapacidad; no sé en qué va ese tema porque le corresponde creo que a infraestructura hacer ese seguimiento y ya hemos padecido porque hicimos un evento incluso de la Personería en la casa de la cultura y se hizo en el auditorio y sabemos que para llegar al auditorio una persona en situación de capacidad es totalmente imposible no tiene por donde o sea ni por el lado de encima, ni por el lado...entonces yo creo que esos temas son de mucha sensibilidad y no lo hemos tocado como tendría que ser a ver en que van estas demandas.

Lo otro Diego y María Victoria con el tema de Granizal, nosotros hemos intentado y sabemos pues que la carretera vieja que va hacia a Guarne es una carretera del orden departamental donde se lograron gestionar unos recursos importantes y hemos visto pues que ha mejorado la vía, pero ya la que sube para altos de oriente, pues sabemos que es una carretera terciaria y también sabemos que es una zona de invasión, pero uno ve que tiene unas urgencias manifiestas donde se han sacado unos recursos precisamente para atender algunas situaciones y nosotros hemos intentado y se logró avanzar un poco pero no de la manera tan efectiva, pues yo creo que como se necesita y es mejorar las condiciones de esta vía, no sé si ustedes conocen la situación de algunas personas en situación de discapacidad que hay allí que lo único que tienen es quedarse en la casa parados porque ni siquiera un carro es posible subir, o sea a Altos de Oriente esa vía está totalmente deteriorada y habíamos adelantado unas conversaciones con algunas personas de la Gobernación, algunas personas de la Gobernación a ver si hacíamos un trabajo conjunto de intervención, porque igual ellos no pueden entrar a operar allí por la misma situación es una vía terciaria, pero iban a aportar en un proyecto que ellos tiene que se llama sacos de cemento, ellos iban a aportar algunos elementos hasta una línea que puede ser zona urbana, porque tampoco se ha definido bien hasta donde va zona urbana y hasta donde zona rural, eso allí es indefinido, o sea no se tiene realmente claro que es.

A ver Diego y María Victoria si retomamos ese tema, yo creo que ahorita que hay urgencias manifiestas y que se pueden invertir también con una urgencia manifiesta yo creo que también la gente allí también requiere una participación de estas urgencias manifiestas.

Vea le digo una cosa si alguien se enferma en Altos de Oriente no hay como sacarlo a una ambulancia o sea no hay como sacar una ambulancia, de allá sacan la gente como en el campo hacen sus camillas y eso con cobijas para poder sacar la gente de allá, porque es imposible allá suben sino camionetas ustedes saben muy bien el proceso o esas buseticas que ya tiene la costumbre en algunas épocas en otras es imposible, entonces a ver como retomamos ese tema granizal y hacemos una acción conjunta con la Gobernación que tienen deseos de participar allí.

Hay otro tema que yo siempre he insistido mucho con él desde el año pasado con el doctor Juan Manuel y yo quisiera saber en qué va lo que se quedó licitado en el presupuesto participativo y del Alcalde en su barrio, quedaron con seis o siete proyectos ya licitados, ya se había cumplido todo el proceso de ley 80 y sus modificaciones y el doctor Juan Manuel quedó con un compromiso de retomarlos a ver si era posible hacer algunos de ellos, no sé si de pronto tienen conocimientos de algunos de ellos y en que van, porque eran procesos que quedaron ahí, que la gente quedó en expectativa, que ya se había socializado con la comunidad y que yo creo que es importante cuando se habla de expectativa a una comunidad pues cumplirle y además aquí se deba asumir un compromiso de retomar esos temas a ver si de pronto se sabe algo de esto.

Lo otro para terminar doctora María Victoria y Diego hay un tema que hemos venido padeciendo con Empresas Públicas con el cuento de acueducto de empresas Públicas ya hemos tenido dos sucesos, el del Cairo, donde se estalló un tubo y afectó unas viviendas, sabemos de lo obsoleto que puede estar este tipo de tubería porque no creo que se haya recuperación completa; ustedes han hecho algún tipo de estudio con Empresa públicas donde se revisen todos los recorridos de ese acueducto sobre todo en el tubo madre que sabemos que ha hecho daño algunos Bellanitas para empezar a recuperarlo, ese sería como un tema.

Y el otro es los postes también percientes a Empresas Públicas, hay unos postes que están en la mitad de los andenes, donde imposibilita la locomoción de las personas en situación de discapacidad, porque sabemos que hasta los invidentes pues hay un poste y el caminito hace esto, pues un invidente va y seguramente se va a tropezar con un poste de estos, se ha adelantado alguna cosa para correr estos y ponerlos pues donde tienen que estar que yo creo que

es a un ladito, no en la mitad de un andén, a ver si de pronto me responden esto.

Yo creo que dejaría ahí, esas son mis inquietudes.

Muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal. Honorable Concejal Ernesto Zapata.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA
ORREGO**

Gracias Presidente, saludo para la mesa principal, compañeros Concejales, amigos de la Personería, señores de Infraestructura y público en general que nos acompaña.

Yo quiero centrar mi intervención en tres puntos básicos:

Primero es lo de los acueductos veredales o el famoso plan Carrasquilla que llamamos, yo veo que no lo incluyeron dentro el informe de gestión de lo que va corrido este año, nosotros hemos venido insistiendo desde el año pasado en la problemática que se presenta con los acueductos veredales, incluso recuerdo que en el mes de marzo cuando estuvo el señor Secretario exponiendo su plan de trabajo estaban incluidos los acueductos veredales allí, lo del plan Carrasquilla que era la terminación de unos contratos que aún no se habían terminado o no se habían terminado de ejecutar a sí en el municipio de Bello y veo que hoy ya va a terminar el año y tampoco hay un resultado positivo de este proyecto que fue el plan Carrasquilla y digo ¿Por qué? Porque tengo conocimiento de algunos acueductos que se han entregado y tiene las deficiencias del mundo y no han podido en estos momentos prestarle un beneficio a la comunidad y creo que ahí está la funcionaria, la señora Felisa al frente del tema, entonces yo si quisiera señor Presidente que ella nos contará esto porque a mí me parece supremamente delicado lo que viene pasando con los acueducto veredales específicamente, que ya deberíamos tener resultados y ya al día deberían estar funcionando y entregado el 100% del contrato que se ejecutó para esos acueductos veredales y hoy no se menciona ni siquiera el tema, pasa desapercibido y nadie, como quien dice para que nadie se dé cuenta y que es lo que está pasando con estos acueductos.

Lo segundo es lo que viene pasando con Montes Claros, en Montes Claros hay dos cosas: una la inconformidad que hoy tiene el Ministerio de Vivienda con la Administración Municipal, hace un debate, una información que ha salido de los

medios de comunicación nacionales donde el Ministro está supremamente inconforme con la Administración Municipal porque no ha entregado las 300 viviendas que se comprometió a entregar, que está pasando allí, cual es la realidad, porque no se han entregado, que está pasando con estas viviendas y porque y lo segundo de lo de Montes Claros es que se ha venido presentando también un rechazo Honorables Concejales a personas habitantes del municipio de Bello que tienen su condición de estar en alto riesgo, que tienen orden preventiva de evacuación porque tienen que desalojar porque están en alto riesgo y han sido rechazados por el fondo de vivienda nacional que porque supuestamente no cumplen con los requisitos para ser adjudicados dentro del proyecto Montes Claros, o sea me parece supremamente delicado esa situación porque hay familias que hoy están esperando que se entreguen para poder desocupar el lugar de residencia donde por ejemplo la quebrada la García ya se les ha llevado media vivienda y aún siguen viviendo allí porque no tienen más para donde irse, no tienen ingresos ni nada por el estilo y resulta que les mandan una resolución del Ministerio de Vivienda diciéndoles que no cumplen con los requisitos o que no clasifican para acceder al subsidio al beneficio de estar ubicados allí en este proyecto de vivienda de Montes Claros, entonces es una situación que me parece altamente delicada, donde yo quiero que la doctora María Victoria que es la persona encargada del tema también nos hable de este tema que se viene presentando allí porque nos son uno ni dos sino son muchos los que han sido rechazados y realmente necesitan que sean tenidos en cuenta en este proyecto porque están en condiciones de vulnerabilidad, que están en alto riesgo o que cumplen con los requisitos y porque realmente lo necesitan. Entonces quisiera que de pronto nos ampliara un poquitico más el tema doctora María Victoria.

Y la otra es que ahorita en el mes de mayo cuando nos presentaron el plan de gestión y cuando aprobamos nosotros el presupuesto para este año, en noviembre del año pasado habían un rubro específico para apertura de vías no recuerdo muy bien cuanto era, pero había un rubro que nosotros aprobamos para apertura de vías y veo que en lo que va corrido del año no se ha abierto ninguna vía o me corrigen si estoy equivocado y no hay una proyección tampoco a abrir ninguna vía en el resto de tiempo que queda ya del año, de este periodo, entonces quisiera que nos hablaran de ese tema también, que se va a hacer con ese rubro, con esa plata que supuestamente fue aprobada exclusivamente para apertura de vías y que hoy no ha sido ejecutada ni tenemos claro que se va a ejecutar y cuando se va a ejecutar.

Esa es mi intervención señor Presidente, le agradezco mucho.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Con mucho gusto Honorable Concejal. Honorable Concejala Nubia Valencia.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

Gracias señor Presidente, un saludo para usted, la mesa principal y todos los presentes.

Doctora María Victoria no solamente una pregunta el año pasado cuando el Secretario Juan Manuel estuvo acá nos contó de algunos puentes que tenían deficiencia, yo no veo nada ahí porque es claro que tenemos puentes que nos comunican con barrios completos, como la intervención que no veo nada de ese informe, cómo va la intervención porque uno se imagina un puente de esos dañándose, que comunica barrios completos que hacemos que no tienen otros ingresos y otras salidas y no encuentro nada en el informe, si eso ya terminó como quedó la evaluación y si tienen puentes para intervenir.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Con mucho gusto.

Aprovecho para darle un saludo muy especial al señor Personero doctor Juan Diego Ardila, muchas gracias por acompañarnos, los miembros por aquí del CIUDAD que se encuentran y demás ciudadanos que se hayan en las gradas efectivamente.

Doctora María Victoria muy importante ese tema de los puentes, el puente del Cóngolo, el puente que une a Niquia con el Mirador, Chagualones, el de la obra 2000 que veo que está socavado ahí y el lado entre Bellavista y Villas de Comfenalco, ese puente se está socavando importante ese tema.

Honorable Concejal Nicolás Alzate.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS ALZATE MAYA

Gracias señor Presidente, un cordial saludo para usted, la mesa directiva, Concejales, al señor Personero Juan Diego Ardila, al doctor Diego Muñoz su delegado y en especial a este equipo de trabajo de la secretaría de infraestructura, bienvenidos, muchas gracias por estar acá.

No vea, no pensaba intervenir, pero una sola pregunta porque de verdad que me tiene bastante inquieto, muy inquieto me tiene porque yo fui Concejal de la época y aprobé el famoso plan Carrasquilla y aquí teníamos una gran incertidumbre, nos sumamos al plan departamental de agua o nos sumamos al plan Carrasquilla, optamos por recomendaciones de expertos en la materia que era mejor el plan Carrasquilla porque eran medios que desembolsaban la plata y se hacían unos grandes proyectos de impacto en las zonas veredales y con esto remediábamos muchos problemas de muchos años; por eso yo quiero que si hay errores hombre digan tuvimos errores, si no ha habido errores, hombre no las cosas van bien, pero de verdad que esto ha sido un manto de dudas no solo para mí sino para mucha gente del común, para la gente de las veredas y para muchos Concejales, de una vez que bueno que todos nos sentemos a mirar que pasó con ese famoso plan Carrasquilla y con los dineros que han desembolsado y cuantos dineros faltan por desembolsar y quien está a cargo de ejecutar ese famoso plan Carrasquilla, porque yo fui un Concejal de la época, aprobé el plan Carrasquilla y no quiero que dentro de dos o tres años después digan los Concejales que aprobaron eso y vamos a estar sujetos a demandas y a estar en la Picota y yo sea uno de esos, por eso les pido de todo corazón que nos digan con franqueza cómo va el plan Carrasquilla.

Les agradezco mucho.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal. Honorable Concejal Gabriel Jaime continúa con el uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Gracias Presidente, un saludo a usted, la mesa directiva, mis compañeros Concejales, un saludo muy especial a la doctora María Victoria, a todo su equipo de trabajo de la secretaría de infraestructura, a nuestro Personero doctor Juan Diego, al doctor Diego Muñoz y a todos los que nos acompañan.

El tema de hoy no era vivienda, pero como varios compañeros tocaron un tema que es el tema de Montes Claros que es el que más ha hecho noticia estos días, hay que tocarlo porque hay que explicar muy bien a que se debe toda esta bulla, solamente y compañero León Fredy y Ernesto no tienen por qué saber toda la tramitología que necesita para hacer un proyecto de vivienda de interés social, como yo sí sé que es eso, que es un proyecto que se

presenta ante el Gobierno Nacional, acuerde que ese proyecto arrancó desde la Administración pasada y se tardó creo que fue más de un año, dos años presentando proyectos ante el Gobierno para poder hacer el cierre financiero.

El doctor Oscar Andrés Pérez terminando su Administración no alcanzó a tener el cierre financiero para arrancar el proyecto, se dejaron firmados unos convenios con la empresa de Vivienda de Antioquia VIVA que fue la a través del Gobierno Nacional se le dio la oportunidad para que ellos cogieran todo lo de Antioquia, aportaban unos recursos, pero eso es un cuento largo, para contar que se tiene que hacer por parte del Gobierno o parte de la Administración para poder que el Gobierno Nacional le de los recursos para un proyecto como era el de Montes Claros, lo ha dicho el Ministro, lo ha dicho el Presidente de la República en Colombia es el proyecto más ambicioso que hay de ola invernal.

En ese momento cuando sucedió la tragedia en Calle Vieja afortunadamente el municipio de Bello en ese momento estaba adelantado un proyecto de interés social para otro tipo de situaciones como era para ofertarle al tema de la García y todo, sucedió la tragedia lamentablemente y fue cuando vino todo el Gobierno Nacional a decir que iban los recursos.

Pero se tardaron un año, me acuerdo mucho de una noticia del doctor Oscar Andrés Pérez a decir que el Presidente Juan Manuel Santos vino acá, se tomó la foto allá con la tragedia y que iba a dar la plata y nada de la plata por ningún lado o sea no resultaba nada, o sea que sucede que muchas veces el bum mediático se viene se toma la foto y muchas veces el problema le queda a los municipios ¿por qué cuento la historia? Porque es que aquí no se puede cargar una responsabilidad en un municipio que en este momento hizo toda la gestión para que se diera el proyecto y después de tantas situaciones le tocó llegar al doctor Carlos Muñoz empezar a conseguir el cierre financiero que faltaba recursos, aun todavía no sé si todavía el Área Metropolitana si nos va a dar la plata que había prometido la otra vez, que yo supe también que decían que no, que sí y eran casi 4.000 millones de pesos, entonces es eso lo que también muchas veces la gente no conoce y es el trabajo que tiene que hacer la Administración, sacar recursos, sacarlos en estos momentos donde en el presupuesto nos los hay para poder cumplirle a las familias que se les dijo que se les iba a entregar la vivienda.

Pero ¿el tema es cuál? Después que se hace no un show compañero León Fredy, era aprovechar el Presidente Juan Manuel Santos fue el que dijo voy a hacer una visita con el tema del centenario de Bello y quiero aprovechar para me reúnan las personas que se les van a entregar, acuérdense que el Ministro fue el que Vargas Lleras vino puso la primera piedra y ese es un tema que el

doctor Juan Manuel Santos quiere y quiso llevar por todo el país porque son unas viviendas gratis, entonces él fue el que vino y le dijo a infraestructura y al Alcalde de que los reuniera.

Cuántas viviendas se pueden entregar en estos momentos, cuantos apartamentos, ahí están, es que aquí no se están diciendo mentiras o usted no ve los edificios ahí o no ve los apartamentos terminados, ahí están ¿Cuántos están aptos para entregar? Se hicieron las de las 300 familias, se les hizo lo que se llama un protocolo puede ser y cuáles son las personas que se van a entregar y se hizo algo que va por canal nacional, se hizo ese evento, es verdad compañero, pero ojo que la responsabilidad es que se le debe entregar a la familia es, y eso no es porque se lo invite infraestructura o vivienda, es que se le debe entregar con escritura y con el certificado de registro porque es de la única manera que le pagan al constructor, cuando se tenga la escritura y el certificado, esa tramitología de pasar una escritura de un lote que era un lote de gran expansión hacer un desenglobe al lote del proyecto Montes Claros y después hacer cada escritura para cada persona, es que la oficina de registros no trabaja para Bello, la oficina de registro tiene sus tiempos y eso ha sido una de las demoras que ha tenido ese proyecto para entregarle su escritura y poder que la persona pueda ir a vivir allá, porque dígame que de pronto.

Entonces compañeros yo entiendo la preocupación del señor Ministro, pero al Ministro muchas veces no le cuentan todas las cosas como son, aquí hay una gerencia aparte de Comfenalco, Comfenalco en estos momentos es el que tiene la gerencia del proyecto y es el que tienen en estos momentos que ayudarle al municipio a adelantar el proceso o sino entonces porque se les está pagando una gerencia doctora María Victoria, es que a ellos se les está pagando una gerencia, ellos tienen que ayudar también para poder sacar más rápido ese proceso de estructuración, entonces el tema pasa es porque no se ha podido legalizar la escritura y al señor Alcalde le queda muy difícil y a Vicky porque los he visto volteando mucho a ellos, yendo a las oficinas de registro y a las notarías tramitando esas escrituras, entonces eso es lo que está sucediendo y no es show mediático, ni es una mentira que se le hizo a la comunidad, entonces los tiempos son los que en estos momentos se están agilizando, ojala que en la prontitud que sea se le entreguen las viviendas.

Yo quería decir esa tema del proyecto Montes Claros que me parecía que la culpa ni de Ernesto, ni del compañero León Fredy, porque ellos no saben cuál es el trámite que se necesita para hacer esos temas de vivienda se interés social, eso esto.

Presidente, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal. Una interpelación.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Gracias señor Presidente.

Yo sé que usted conoce bastantico del tema porque ha asesorado muy bien algunos proyectos, entre los que asesoró está CORVIDECO que le recuerdo muy bien lo que sucedió con CORVIDECO, usted lo asesoró muy bien, sé que sabe mucho del tema, pero Concejal vea le digo una cosa.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Honorable Concejal nos referimos al tema.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Pues claro.

Ese show que montaron, fue un show que montaron, mediático, fue un show de mentiras y eso usted lo sabe muy bien y aquí lo sabemos todos muy bien y el Ministro lo sabe muy bien.

El periódico que sacó el Alcalde si quiere tráigalo y léalo, ahí dice hemos entregado 300 viviendas, sacaron vayas, sacaron publicidad, sacaron de todo, lo único que querían mostrar era eso, que Bello ha sido muy efectivo que ahí están las viviendas entregadas, cunado todo es una absoluta mentira y usted lo sabe muy bien, le están mintiendo a la gente, dígame cuanta gente está viviendo allá, ni una sola, entonces para que montan un show de esos o no es un show de mentiras, cuando la gente en las noticias se queja, es que nos dijeron que nos las iban a entregar, que es que algunas empresas iban a dotar, o dotaron las casas de neveras o no sé qué cosas, de fogones y cocinas y la gente en la expectativa porque ya se iba para allá, cuando pasan tres meses y nada o eso no es una mentira, cuando llenaron de expectativa a la gente cuando ponen vayas, ahí no dijeron las vamos a entregar porque nos faltan las escrituras, estamos en proceso, les muestro muy bien el periódico dice hemos entregado, cuando ha entregado es porque vea esto es suyo y es un dicho, estamos en proceso de entregar por eso es que el Ministro llegó y dijo eso y tienen a Bello mal en todas partes a nivel internacional porque este foro es un foro internacional y Bello quedó muy mal parado por el montón de sandeces de

mentiras que están acostumbrados ustedes a decir y hablar en todas partes y ahí está el periódico, tráigame ese periódico y ahí le muestro todo el montón de mentiras que hay allí escritas, entonces de que vamos a hablar; puras mentiras.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Honorable Concejal Carlos Mario Zapata continúe con el uso de la palabra.

Tan amable señor me concede el silencio o se tiene que retirar como el día de ayer

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

Gracias señor presidente, un saludo para usted, a la mesa, al señor Personero, al doctor Diego, a los empleados de la secretaría de infraestructura y personas que nos acompañan en el recinto.

No simplemente Presidente y señor Secretario, doctora María Victoria Secretaria encargada, hablando del tema de las vías en estos proyectos de estos planes parciales del hospital Mental o de Amazonía porque no veo nada en el tema de vías en estos proyectos en el Hospital Mental, una cosa grande que se va a construir en el sector de los predios del hospital y el tema de vías en ese sector quiero como conocer algo de ese tema.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal ¿Qué otro Honorable Concejal desea hacer uso de la palabra?

Continuamos entonces doctor Diego, doctora María Victoria bien puedan hacer uso de la palabra, para dar las respuestas.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA MARÍA VICTORIA MESA HERNÁNDEZ SECRETARIA (E) DE INFRAESTRUCTURA

Bueno, fundamentalmente vamos a seguir esta metodología, vamos a responder las preguntas una por una a cada uno de los Concejales y ser puntual en el tema de Montes Claros que sé que es el tema que en estos momentos tienen ustedes una inquietud o ustedes no, porque es que aquí

todos vemos los edificios que hay en Montes Claros, es una obra que lleva una ejecución del 65%.

Para ser puntuales y no entrar en imprecisiones voy a leer el comunicado que sacó el señor Alcalde el día de ayer a la prensa.

Comunicado de prensa de la Alcaldía Municipal

El Alcalde aclara al Ministro la situación de Montes Claros.

El Alcalde de Bello Carlos Muñoz López aclaró hoy al Ministro de Vivienda Luis Felipe Henao que el proceso de escrituración de los 300 apartamentos de la primer etapa del proyecto Montes Claros a surtido los tramites que exige la ley y han sido acompañados y asesorados por la gerencia integral del proyecto contratada con la caja de compensación Comfenalco.

Recordó que los trámites de escrituración son un proceso dispendioso ante las oficinas competentes de notariado y registro de instrumentos públicos y que desde el mes de abril se han adelantado cuatro procesos de escrituración:

- Uno para el lote total
- Otro para el lote de menor extensión
- Un tercero para entregar el predio a la fiducia
- Y el cuarto con cada uno de los beneficiarios.

Además mostró su extrañeza por el escenario en el cual el señor Ministro Henao planteo la situación, un foro internacional y por su desconocimiento de la tramitología legal de un proyecto de esta magnitud.

El programa ha debido cumplir con la normatividad que rige para los proyectos de ola invernal, la cual se ha venido construyendo paralela a este proceso y somos el primer municipio que debe adecuarse a ella indicó el Alcalde en carta dirigida al Ministro de Vivienda.

Añadió que el municipio ha hecho grandes esfuerzos para sacar adelante en tiempo record el proyecto, que a comienzos del 2012 tenía un futuro incierto debido a la tramitología que debe afrontar un programa de vivienda, que es piloto en el país como este de las 1008 soluciones habitacionales para el municipio de Bello.

Además Bello ha invertido más de 20.000 millones en la renovación urbana del sector de Montes Claros, no solo en el complejo habitacional donde tenemos más de 5000 millones invertidos, sino en la complementación de obras complementarias como todo el alumbrado público del sector y en la calidad de

vida de quienes habitan allí; prueba de ello es la Institución Educativa Centenario que se aspira inaugurar la próxima semana con la presencia de la Ministra de educación.

Bello Octubre 8 de 2013

Oficina de Comunicaciones

Adicionalmente doctor León Fredy y doctor Ernesto, señores Concejales el proyecto Montes Claros cuando el Alcalde inició esta Administración tal como lo dijo el doctor Gabriel Jaime que como usted sabe, conoce porque él fue el que apoyó la gestión de la donación de este lote, este proyecto cuando nosotros llegamos a la Administración eran papeles, cualquier proyecto puede tener papeles firmados por los mandatarios que se van, cierto, convenios voy a dar 3.000, voy a dar 8.000, voy a dar 10.000, pero para eso que esos papeles sean efectivos hay que hacer una gestión y eso es lo que hemos hecho.

Por eso doctor león Fredy se lo digo yo, porque he sido la subsecretaria de Vivienda de lo que hace que el señor Alcalde inició la gestión la conozco al pie de la letra y por eso tengo la autoridad para decir que el señor Ministro lo que hizo ante los medios fue una imprecisión, fue un comentario y que en ese orden de ideas ese comentario de quedó ahí, porque él es el socio de nosotros en este proceso, él , VIVA, Comfenalco, el Municipio de Bello, sale el Área Metropolitana porque se iba a quebrar el proyecto y entra el fondo adaptación con 6.700 millones de pesos; entonces lo que el Ministro dijo ayer fue un comentario no más, fue un comentario donde el Ministro está mal informado, porque si alguien sabe de la gestión que el señor Alcalde ha hecho soy yo, porque yo personalmente y el ingeniero Estefan Palacio, somos los que llegamos y traemos la documentación de Montes Claros.

Nosotros mismo somos los que hemos patinado este proyecto y el señor Alcalde, este proyecto no se hace sentado en un escritorio aquí en el municipio de Bello, este proyecto se hizo yendo, viniendo y obviamente ustedes lo saben señores Concejales, con todo el apoyo de ustedes, sacando la plata para hacer el cierre financiero, entonces nos extraña y para nosotros el señor Ministro está totalmente mal informado por sus fuentes y este es el oficio que le mandamos ayer al señor Ministro y llamamos personalmente al Ministerio para hablar con sus asesores.

Dice:

Doctor

LUIS FELIPE HENAO CARDONA

Ministro de Vivienda

Ciudad y territorio

Asunto: aclaración escrituración Montes Claros

Cordial saludo

Con extrañeza escuché hoy en los medios de comunicaciones nacionales y locales sus declaraciones en torno al proceso de escrituración del programa de vivienda Montes Claros, inquietudes que me hubiera gustado sobre manera recibir directamente como socio principal en este que es el proyecto de vivienda más ambicioso a nivel nacional y que hemos adelantado en tiempo record, poniendo todo el empeño a nivel local a pesar de las dificultades con las cuales iniciamos esta Administración.

Quiero aclarar en primer lugar que los tramites de escrituración son un proceso dispendioso de las oficinas competentes de notariado y registro de instrumentos públicos y que desde el mes de abril de han adelantado cuatro procesos de escrituración de los cuales les acabé de leer.

Igualmente el programa ha debido cumplir con la normatividad que rige para los proyectos de ola invernal, la cual se ha venido construyendo paralela a este proceso y somos el primer municipio que debe adecuarse a ella.

Espero señor Ministro que a futuro podamos discutir las diferencias de opinión de manera directa y no en espacios abiertos o a través de los medios, lo que genera malos entendidos y entre los beneficiarios del proyecto y un clima de desconfianza en un proceso que ha sufrido todos los tramites de legalidad.

Doctor Ernesto, doctor León Fredy y Honorables Concejales las viviendas están entregadas, las viviendas están sorteadas, las viviendas tienen todos los servicios públicos y las personas que van para allá firmaron las solicitudes de servicios públicos.

El show que usted dice que se montó fue un evento organizado por la Presidencia de la República, obviamente si el Presidente llama a un Alcalde y le dice yo voy para su municipio, voy a ir a entregar 500 computadores y a revisar y a verificar y a entregar la segunda partida del proyecto de vivienda, yo conozco el primer Alcalde que diga que no va a recibir al Presidente, lo

tenemos que recibir porque es que él es el socio mayoritario en Montes Claros, fue transmisión en directo por el canal institucional, las viviendas están entregadas, el proyecto va en el 65% de avance, tuvimos socios que en medio del camino patinaron como fue el Área Metropolitana, los 3150 millones del Área están en veremos, nosotros tenemos la documentación, fue un convenio legal tiene los fondos, el Área Metropolitana vera cuando nos entrega lo recursos, la semana pasada tuvimos la visita del Área Metropolitana.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Discúlpeme doctora María Victoria, excúseme un segundito.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA MARÍA VICTORIA MESA HERNÁNDEZ
SECRETARIA (E) DE INFRAESTRUCTURA**

Sí.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

El Vicepresidente Segundo requiere hacerle una pregunta.

Bien pueda Honorable Concejal.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR
SIERRA MARTÍNEZ**

Gracias señor Presidente.

Doctora Vicky, todo está muy claro y su exposición y la aclaración que de nuestro Alcalde doctor Carlos Muñoz queda muy clara, pero para complementar y en aras de que en el ambiente quede clara radicalmente clara la transparencia del proceso, recuérdenos quien hizo la convocatoria de la selección y adjudicación de estas viviendas, las 1008 viviendas ya están adjudicadas o si ha tenido algún cambio en el camino, porque eso es lo que ratifica que el tema simplemente es de procedimiento dentro de lo que usted explica, engaño sería y mentira sería si en este momento la Administración estuviera tomando decisiones diferentes a las que en su momento se enunciaron cuando hay unas personas a las que se le adjudicó y se les dijera en el caminos, no ya la casa no es para usted, pero hasta donde yo tengo entendido las viviendas siguen con las mismas personas a las que se les adjudicó a nadie se le ha dicho que no, simplemente es tema de tiempo, las mismas personas que en su momento y usted enseguida nos recuerda quien fue el que hizo en el ánimo de la transparencia las adjudicaciones, esa misma

persona va a ser finalmente a quien se le va a entregar, simplemente el tema es de tiempo.

Nos aclara esto por favor.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA MARÍA VICTORIA MESA HERNÁNDEZ
SECRETARIA (E) DE INFRAESTRUCTURA**

Sí, le cuento el evento fue con la...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Excúseme doctora María Victoria.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA MARÍA VICTORIA MESA HERNÁNDEZ
SECRETARIA (E) DE INFRAESTRUCTURA**

Sí señor.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Honorable Concejal.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Gracias Presidente.

Yo también con el ánimo de aclarar la situación doctora María Victoria, yo no he dudado de sus buenos oficios, dudo es de la veracidad de la información que se plasma en las vallas y en los periódicos y usted lo acaba de decir, en este momento ¿hay gente viviendo en alguna de esas casas? ¿Hay gente viviendo allí? O sea respóndame eso, porque es que lo que se plasma en el periódico es que hemos entregado, lo que está en las vallas hemos entregado y por eso es que el Ministro dijo eso, porque es que escuchó las entrevistas de las personas y yo también lo escuché y asentí, he hablado con ellas que no les han entregado nada o sea que no están viviendo allí, es el problema del Ministro, o sea no está desinformado, es lo que ha escuchado de la gente a la cual ese día le entregaron unas llaves y que no están viviendo allí, esa es otra verdad, entonces yo creo que la verdad hay que decirla, porque es que una verdad a medias es una mentira completa.

Entonces yo quiero que me responda ¿hay alguna persona viviendo en alguna casa de Montes Claros de las 300 familias que teóricamente le entregaron su vivienda? Respóndame eso, si o no.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA MARÍA VICTORIA MESA HERNÁNDEZ
SECRETARIA (E) DE INFRAESTRUCTURA**

Doctor León Fredy la primera etapa del proyecto Montes Claros está entregada y los usuarios del proyecto firmaron ya las solicitudes de servicios públicos, no doctor León Fredy porque surte un proceso y le voy a contar algo yo entiendo que un beneficiario de Montes Claros tenga una inquietud del proceso, porque es un beneficiario, pero yo no entiendo que todo un Ministro de Vivienda venga a Bello haga un evento, entreguemos 300 viviendas y él diga que el señor Alcalde no ha querido firmar porque hay un proceso legal, por eso yo decía ahora es un comentario y los comentarios no los podemos hacer los funcionarios públicos, porque tenemos una responsabilidad.

De hecho mire lo que pasó ayer se aprovechó la información para hacer otras cosas.

Entonces volviendo al tema, la única entidad que adjudica las viviendas Honorable Concejal Bladimir es el Ministerio, son vivienda, ellos sacan una resolución de adjudicación de cual hay ya 668 viviendas adjudicadas, la escrituración y la entrega van a ser de forma masiva, pero primero tienen que firmar, no se pueden ir a vivir allá sin firmar, el evento donde se entregaron las viviendas, fue un evento formal que hace la presidencia de la República para que el contratista entregue las viviendas al municipio, posterior a eso se viene todo el proceso de escrituración y de servicios públicos.

Doctor Ernesto sobre lo de la caja de compensación, nosotros hemos postulado 1270 familias a la fecha, de esas han llegado 678 adjudicaciones, las familias rechazadas es porque tenían caja de compensación familiar.

¿Qué pasa con este proyecto? Este proyecto es un proyecto de ola invernal, en este proyecto Comfenalco sabía que no podía insular beneficiarios que fueran de caja ¿Qué pasa con esta información? Que hoy una persona trabaja tres meses renuncia y vuelve y sale del sistema, vuelve y entra a los dos o tres meses, cuando el proyecto se dice que es de ola invernal es para personas, las viviendas gratis son personas que verdaderamente necesitan el proyecto, una persona que esté afiliada a una caja de compensación las cajas tienen la obligación de brindarle la posibilidad de acceder a un proyecto de vivienda, entonces eso fue lo que hizo el Ministerio, como esta metodología y esta legislación de los proyectos de ola invernal quedó incompleta porque Bello es el

proyecto piloto y está aún incompleta entonces FONVIVIENDA rechazó a todos lo postulantes así vieran en alto riesgo los rechazó porque tenían caja de compensación y les solicitó a la jaca de compensación que los postulara de otra forma que se llama subsidio concurrente, es decir concurre Ministerio y caja de compensación están las actas, están los comités, la decisión del municipio de Bello desde el año anterior fue que se postularan solamente las personas que estaban en alto riesgo a Comfenalco se le dijo el Ministerio no admite postulantes de caja, lo sabían, entre esas otras inconsistencias como la que creemos pasó ayer con el señor Ministro imprecisiones de ese tipo y yo les digo a ustedes señores Concejales, ningún municipio sabe hacer vivienda hasta hace dos años todos los proyecto de vivienda en su gran mayoría estaban siniestrados ¿Qué estamos haciendo? Aprendiendo a hacer vivienda desde los entes públicos a través ¿de qué? De una gerencia, todos los procedimientos que nosotros hemos hecho han sido asesorados por Comfenalco.

Ahora para claridad de ustedes hay una inconformidad grande del municipio frente a muchas de las asesorías y actuaciones de Comfenalco, entre esas actuaciones esta lo que pasó con los rechazados a caja de compensación, pero todo tiene solución y estamos en el proceso de hacer las correcciones hay que hacer las respectivas apelaciones y apelar por el subsidio concurrente como les explicaba.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Doctora María Victoria excúseme un segundo. Honorable Concejala Daniela tiene una inquietud.

Honorable Concejal sobre ese tema.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

Gracias Presidente.

Doctora María victoria, mire a mí me quedan muchos vacíos ahí con lo que usted nos cuenta y con lo que dice la norma, obviamente usted no tiene la culpa de eso, pues es una norma nacional, pero nadie tiene como le dijera yo, nadie tiene digamos la culpa de tener que emplearse en una empresa ganándose un mínimo con 65 o 67 años de edad, vivir al lado de una quebrada que la quebrada se le haya llevado media vivienda o media casa ya, que tenga medida de evacuación preventiva por la Administración Municipal y que sea incluido en un programa de vivienda como este que es supuestamente,

“supuestamente” para beneficiar los azotes de la ola invernal y que aun sea rechazado su postulación porque tiene o está afiliado a una caja de compensación familiar, o sea pues a nadie le cuadra eso porque a una persona de 65 años obviamente la banca así tenga el subsidio que le da el Gobierno no o va a prestar para comprar vivienda, en primer lugar.

Segundo no tiene la culpa de ser afectado por la ola invernal y no pueden acceder al programa de vivienda, yo creo que ahí hay una cosa que son errores de forma en la ley y el municipio como tal tiene una corresponsabilidad, en esa población del ciudadano, no es dejar al ciudadano y decirle es que tiene que apelar, es que llene este formato y llévelo allá para que apele, no es que yo como municipio, como representante de estado en un territorio determinado tengo que escribir, tengo el deber de escribir y de apelar conjuntamente con el ciudadano, buscando la solución de una problemática que está afectando no solamente a una familia, sino a muchas familias que hoy lastimosamente el fondo de vivienda les niega la posibilidad de acceder, teniendo todas las necesidades del mundo, teniendo la prioridad para acceder a este beneficio porque hay inconsistencias en la norma y usted lo acaba de decir obviamente no es su culpa, pero sí le pido yo y le solicito de que usted como la directora de esa cartera y viviendo en nuestro municipio pues le haga el acompañamiento a estas personas y le haga la respectiva apelación con los jurídicos y el municipio, no sé buscando el acercamiento con el fondo nacional que ustedes tiene más relación con ellos y exponer este caso porque usted misma dice Montes Claros es un tema piloto en el país, será la primera organización que se está entregando obviamente hay muchos vacíos en la norma, pero hay que subsanar, porque es que no podemos dejar unas familias por fuera de este beneficio viendo que ya están, que lo necesitan, que cumplen con todos los requisitos y que por el mero hecho de estar afiliados a una caja de compensación familiar sean excluidos de allí, o sea yo creo pues que eso no tiene ningún sentido humano ni técnico porque realmente pues una persona que tenga 68, 70 años de edad que aun esté laborando para subsistir, ganándose un mínimo y que esté afiliado a una caja de compensación familiar, lo excluyan de un programa, pues ese es uno de los casos, hay muchos, muchos de los que hay que usted es concedora, es algo que estoy poniendo de ejemplo para que los demás compañeros se ilustren de lo que estamos; sea excluido por el hecho de trabajar para poder sobrevivir y para poder comer que en estos momentos debería de estar disfrutando de una pensión y desgraciadamente por no cumplir con las horas pues obviamente no tiene la pensión y por el hecho de estar afiliado a una caja de compensación sea sacado de eso.

Entonces yo lo que le pido y le solicito en el buen sentido de la palabra es que ustedes como municipio y como encargada de esa área le haga el acompañamiento, o sea no dejemos estos ciudadanos solos porque la gente no sabe del tema, desconoce el tema, desconoce la norma, desconoce cómo apelar y yo creo que el municipio ahí debe jugar un papel importante.

Es eso señor Presidente, gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal. Honorable Concejala Nubia.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

Gracias Presidente, un saludo para todos los presentes.

Yo voy a tocar dos temas, uno María Victoria teniendo pues como planteamiento lo que Ernesto mi compañero dice, pero también yo conozco otro caso, que tú nos colaboraste que infinitamente agradecido y es que yo partiría y es que la situación de vivienda de Colombia están complicada, que si no fuera complicada el Presidente no estaría hablando de 100.000 viviendas precisamente como bandera pues para sus propuestas políticas, que es totalmente valido.

Sin embargo es claro compañeros y como Ernesto lo decía nos está ilustrando, cosa Ernesto que te agradecemos mucho, yo te digo algo mira, si uno se pone a mirar las palabra del Presidente, lo ha dicho de los pobres los más pobres él lo dice o siempre lo ha dicho, de los pobres los más pobres si usted se pone a mirar esa definición uno dice bueno en la práctica eso como se hace y en la práctica ¿cómo se hace? Como van descabezando a la gente, para uno todos quien tenga como era que decía el adagio él tiene vivienda no es mucha riqueza, pero él que no la tiene es mucha pobreza, sí es que todo eso tiene su lógica desde la cultura popular, pero lo que yo quiero plantear acá es por ejemplo en un caso que yo conocí, una señora vendedora ambulante 70 años de edad, había sido víctima de olas invernales, no era poseedora, se postuló la señora, podía salir precisamente doctora María Victoria porque no era poseedora, había pagado siempre alquiler, nunca había tenido y eso, con dos hijos con discapacidad y aun así se le postuló desde la secretaría le explicaron como estaba, como era ese caso y en qué cosas no cumplía y en qué cosas sí, pero dijeron el Ministerio ya va eliminando como sería y a Dios gracias pasó, entonces cuando uno escucha decir que a uno le parece que desde lo técnico, desde la norma están todos lo vacíos y todas las inconsistencias eso es claro,

pero si usted se para en cuando el estado dice de los pobres los más pobres uno dice, pero hombre pero como descabezan al uno, yo estoy totalmente de acuerdo con el planteamiento de Ernesto, pero si uno se pone a mirar de los pobres los más pobres la lógica dirá, no pero es que él tiene trabaja, tiene un subsidio, entonces en la lógica de ellos, porque en la lógica desde lo humano uno no le ve ninguna presentación a eso el problema es que la uno ve que la norma no es humana para los abogados, eso no es, como lo dicen los abogados, entonces yo si considero en los poquitos casos que he conocido y eso si es claro el Ministerio si ha aplicado un racero y excesivamente duro que sería como usted lo plantea María Victoria por ser un programa piloto ir alimentando y nutriendo el Ministerio de todas esas cosas que se encontraron aquí para que en lo que el futuro se pueda seguir accediendo y creando esos proyectos de vivienda no sea tan complicada la cosa para que la gente acceda, que si uno se pone a mirar Montes Claros para que en Bello tengamos, necesitamos tener siquiera otros Montes Claros y es claro que no nos da, pero lo plantea Ernesto es cierto, pero si uno se pone a mirar el discurso del estado es absolutamente sustentado desde ahí como van sacando a la gente que uno no le pues la mayor lógica desde lo humano como usted lo plantea.

Lo otro María Victoria es finalmente Montes Claros como proyecto piloto va a tener, de la gente que ya tenemos, de la gente que se ha presentado yo sé que hoy no es, el 21 sería tu visita pero ya que estamos en eso la gente que se ha presentado y de la gente que ya ha adjudicado falta todavía gente, desde el Ministerio por adjudicar faltan viviendas y cuantas.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Con gusto Honorable Concejala, bien pueda continúe con el uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA MARÍA VICTORIA MESA HERNÁNDEZ
SECRETARIA (E) DE INFRAESTRUCTURA**

Gracias Honorable Presidente.

Le respondo puntual al doctor Ernesto, doctor Ernesto no solamente los estamos acompañando en las reclamaciones a todos sino que fuimos a Bogotá personalmente fui yo a Bogotá a solicitar:

Primero, que a las personas damnificadas de la Gabriela que tuvieran caja así la ley sea la ley las tenían que aceptar o las tenían que aceptar, eso nos lo aceptó obviamente el Ministerio porque el proyecto nació por los damnificados de la Gabriela.

Sobre el tema de que cada uno debe hacer su soporte todo el que tenga RUD (Registro Único de Damnificados) debe ir al proyecto así tenga caja, porque la norma de ola invernal está por encima de que la persona trabaje cierto porque tiene RUD ese es el principal sentido de la norma, los que si nos quedan en decisión del Ministerio son los postulantes que fueron rechazados con caja y que están en zona de riesgo, sean poseedores o arrendatarios esos están en veremos de aceptación y todas las postulaciones las está acompañando la trabajadora social del municipio y la trabajadora social de Comfenalco.

La gente va a l municipio o va a Comfenalco, donde quieran y tienen dos oficinas en todo el parque, la nuestra y la de Comfenalco para ir a hacer la remación.

Es claro doctora Nubia como usted lo decía de 2700 postulantes vamos a reubicar 1008 o sea que van a quedar 1692 inconformes y para eso estamos preparados, por eso la adjudicación no la hace el municipio, nosotros pasmos todos los filtros que los ponen, halla hay un sistema, es algo parecido al Sisbén, de ese postulante ese sistema analiza cuanto tiene en el Sisbén, analiza si están reunidos por lo que decía la doctora Nubia, es para los pobres de los más pobres y eso es lo que hace ese sistema obviamente ahí no hay nadie que tenga casa que tenga una posesión en una zona de alto riesgo o que se haya caído o que esté en eminente riesgo o tenga un fallo jurídico, todavía por ejemplo en estos momentos no sabemos si la totalidad de las familias de Paris del fallo de Paris nos las van a aceptar, entonces en ese proceso estamos ha habido el acompañamiento, hay 678 adjudicaciones, va a ver un evento masivo, donde vamos a poner a todas las familias a firmar compra venta, escrituras de estas primeras 678, va a ser en la casa de la cultura o en el coliseo Tulio Ospina, donde tengamos toda la logística para que la gente firme rápido y yo les cuento todavía hay gente que tiene la casa que le llegó la carta del Ministerio y ni siquiera han ido a firmar, entonces ahí vemos pues como es esta situación, de las personas beneficiadas por suelo y adaptación hay 22 familias que no aparecen ya las citamos por el Qehubo, por Teleantioquia, por Tele Medellín, por TVN lo único que nos falta es averiguar a ver si están viviendo en otros municipios las localizamos por el sistema de salud o por el Sisbén, por Red Unidos, entonces en ese proceso estamos.

Lo que yo quiero y obviamente yo quiero dejar algo en claro, lo que pasó ayer no afecta solo al Alcalde, esto afecta todo el municipio porqué es que el tratamiento que le dieron ayer a Bello coge el patio trasero nuevamente de Medellín, yo estoy segura que a un Alcalde de Medellín, a un Alcalde de Envigado no le dicen eso en un evento mundial. Entonces por eso las reclamaciones, por eso los soportes obviamente eso fue el comentario que le hicieron al Ministro, pero nadie más que él como funcionario público y como

Ministro de vivienda sabe cuál es este procedimiento, nosotros tenemos todo a la orden del día para cuando quieran mirar y evaluar como cuando lo han hecho muchos de los Concejales de aquí, ahora le doy paso al doctor Diego para que siga con todas las aclaraciones de la parte de puentes, de vías, de los acueductos veredales del plan Carrasquilla, doctor Diego.

Muchas gracias Honorables Concejales.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Con gusto doctora María Victoria. Honorable Concejala Daniela, bien pueda hacer uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ

Gracias Presidente, buenos días para usted, la mesa directiva, los compañeros Concejales, al Personero Juan Diego y su delegado y al público en general.

Doctora María victoria y doctor Diego, yo voy a intervenir porque el Presidente de la zona rural me pide que por intermedio mío o a través de mí les haga o les formule la siguiente pregunta, me escriben que él desea saber y que el corregimiento en general sobre el mantenimiento de los pozos sépticos en el corregimiento porque han tenido inconveniente sobre alguna problemática al respecto y además pide o solita se le aclare sobre la concesión de alcantarillados en los centros poblados del corregimiento, esa es la solicitud que me hacen para que ustedes me den respuesta.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Con gusto Honorable Concejala, bien pueda doctora María Victoria.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR DIEGO FERNANDO CARVAJAL
SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA**

Al Concejal León Fredy continuando pues con las respuestas sobre las preguntas que hizo.

Respecto a las acciones populares, pues considero que la acción popular se refiere a lo que es el de... del Concejo, era una de ellas, bueno respecto a esa acción popular pues la acción popular por parte de la secretaría de infraestructura que es la encargada de hacer la ejecución de las obras en estos momentos ya se hicieron todas las cotizaciones y se tiene todo muy claro con

la parte para empezar un proceso de licitación que yo creo en próximos días estaremos dándole ya, si in ascensor que va para el Concejo, inclusive ayer estuvimos con el juez le comentamos todo lo que teníamos pertinente, ya tenemos un proceso prácticamente para iniciar de contratación y en próximos días yo creo que se va a dar inicio a eso.

Respecto a las adecuaciones también entra ahí en el mismo proceso lo de las adecuaciones del edificio y al edificio inclusive de nosotros se van a hacer unas ejecuciones para organizar toda la parte que tenga la gente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Ingeniero Diego excúseme un segundo, doctor Bladimir.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR
SIERRA MARTÍNEZ**

Gracias presidente.

Doctor Diego no es de por demás, yo sé que usted ha estado, porque yo he estado muy pendiente y de hecho sé que para estos días está el proceso de licitación, pero no es de por demás en sugerir, hay unas medidas por llamarlo así estándares a nivel nacional e internacional en el tema de movilidad para personas en discapacidad física que utilicemos silla de ruedas y eso se debe cumplir, me explico no es por capricho, ustedes cumplen con colocar el ascensor, pero si no tienen en cuenta estas medidas nada hacemos y esa medidas varían dependiendo de esas situaciones, entonces por favor que las personas que en su momento vayan a hacer los diseños tengan esto claro, tengan experiencia para que no vamos de pronto a desaprovechar una oportunidad tan grande y no solo en estas sino también en la de la casa de la cultura.

Le cuento una anécdota, en este momento el centro comercial más nuevo de Medellín que es Premium Plaza tiene todas las complicaciones que usted quiera porque hizo todas las baterías supuestamente con la accesibilidad de las personas en discapacidad y todas quedaron nulas, es el más nuevo y en estos momentos va a tener que cambiar todo eso, el tema es, no es solamente hacerlo sino hacerlos con las medidas pertinentes.

Muchas gracias doctor Diego.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Bien pueda doctor Diego.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR DIEGO FERNANDO CARVAJAL
SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA**

Concejal Bladimir le respondo también a la inquietud, respecto a eso lo que hemos presupuestado para diseñar o el diseño que se hizo, es un diseño que el Metro lo tiene en estos momentos acogido que es para la gente con problemas de discapacidad, es exactamente un ascensor panorámico que cumple con todas esas condiciones.

Respecto al Concejal León Fredy pues continuo con lo de acciones populares, aquí hemos tratado la secretaría de infraestructura de darle a cada una de esas acciones pues el mejor trato en cuestiones de movilidad y de discapacidad, aquí han hecho, aquí hubo una acción popular también que se hizo y fue las rampas que se hicieron en el intercambio vial Juan Ignacio Castrillón para cumplir cierta normatividad y ciertos requerimientos que hacia la comunidad. Eso en cuanto a las acciones populares.

Voy al tema de Granizal, pues el tema de Granizal es un tema complicado como usted lo sabe, es un tema de la población, una población muy grande que se encuentra en ese sector y que lastimosamente pues las condiciones no están dadas para hacerle un trabajo optimo, pero hemos tratado de hacerlo, ahora con la urgencia manifiesta de Granizal lo que ocurrió en la casa de los Derechos pues hemos una intervención de esa vía, estaba en malas condiciones de 280 metros lineales y como usted sabe pues la comunidad estaba muy metida con la secretaría tratando de solucionarle la problemática que tiene en cuestión de vías, pero usted sabe que esos son lotes que son privados, donde el municipio no puede hacer ninguna intervención.

Presidente una observacioncita aquí de la...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Bien pueda doctora María Victoria.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA MARÍA VICTORIA MESA HERNÁNDEZ
SECRETARIA (E) DE INFRAESTRUCTURA**

Doctor León Fredy y Honorables Concejales, el municipio de Bello tomó la decisión hace ya aproximadamente año y medio de que en compañía de la ANUR (Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados) empezase un proceso de intervención en la vereda Granizal y obviamente estamos pendientes de hacerlo en otros proyectos como El Cortado en otros sitios de asentamiento.

El señor Alcalde hace 20 días que reunimos con ANUR, está liderando con la secretaría de planeación, la secretaría de planeación, la secretaría de Gobierno y la subsecretaría de vivienda un plan de intervención, la directora de ANUR la doctora Ailin, la personería nos ha acompañado en varios de estos procesos también, solicitó que presentáramos un proyecto, ellos hicieron una consultoría inicial, un diagnóstico para mirar en qué estado se encuentra en los predios, en estos momentos tenemos un informe completo de quienes son los predios, quienes son los titulares, que predios jurídicos tienen para empezar ese plan de intervención, nosotros no podemos seguir que en Granizal como dice el Honorable Concejal ocurra un deslizamiento y pase derecho para poder hacer una urgencia manifiesta a intervenir, por eso con el acompañamiento de la secretaría de planeación con ese plan de intervención va a ser presentado a todas las entidades del Gobierno Nacional y departamental para poder solicitar recursos para los diferentes proyectos.

La subsecretaría de vivienda viene trabajando una prefactibilidad de un proyecto de intervención inicialmente en el lote del municipio de... de los Corrales ¿Por qué? Porque si el asentamiento continúa como lo dice ANUR el segundo asentamiento a nivel nacional es Granizal a nivel de Colombia es el segundo asentamiento. En estos momentos podemos decir que diariamente están... allá 50, 60,70millas según los datos que tiene el ANUR que la entidad que hizo la primera consultoría, obviamente esto no es un problema solo de Bello ¿Qué está haciendo el municipio? Bregando a involucrar a todos los protagonistas porque en es que es este país los refugiados pueden ser una responsabilidad del municipio, los refugiados en este país tienen que ser la responsabilidad del Gobierno Nacional y en esa medida si presentamos un proyecto a través de una agencia internacional vamos a buscar recursos internacionales para poder hacer a esa intervención, una vez tengamos ese proyecto inclusive ANUR iba a venir a socializar en este mes el día que yo tenga la exposición de la subsecretaría de vivienda con mucho gusto le pediré el permiso al Honorable Concejo para que la agencia haga una puntualización, una apreciación sobre en que consiste ese plan de intervención.

Continuamos.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR DIEGO FERNANDO CARVAJAL
SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA**

Concejal León Fredy continuó entonces.

Usted me hablaba de los sacos de cemento por parte de la Gobernación, en el mismo tema ya sabemos que la problemática es grande.

Con el Honorable Concejal Ernesto Zapata estuvo en la secretaría de infraestructura en el tema y vino con funcionarios de la Gobernación para ver en qué le podíamos colaborar a esa zona, a la zona de Granizal, pues lastimosamente la Gobernación dio el no rotundo por el mismo tema que sabemos que ellos no pueden hacer ninguna intervención en predios privados lo mismo que nosotros; pero trataremos pues de colaborar en lo que más se pueda.

Respecto al presupuesto participativo, pues el Alcalde ha tratado de conseguir unos recursos para empezar a desarrollar esos proyectos que estaban quietos y que no poseían un presupuesto que hayan dejado de la Alcaldía pasada para esta o sea el Alcalde no dejó ningún presupuesto, lo que Alcalde en estos momentos es el encargado de conseguir los recursos necesarios para hacer una intervención en estos momentos de algunos de ellos. En estos momentos hicimos un proceso es el Caño Burro que es de los PEPAS, Chiquinquirá, la Guzmaná y la 55, próximamente vamos a iniciar un proceso, a ver si es factible pues la ejecución de ello como tal.

En cuanto a las tuberías de condición pues la secretaría de infraestructura con Empresas Públicas de Medellín no hemos hecho un recorrido de cada una de las tuberías de conducción que tienen respecto al municipio, pero lo tomaremos en cuenta y haremos con Empresas Públicas unos recorridos y el plan el personal de la secretaría para que sea un punto para tomarlo, lo mismo que lo de los postes, nunca hemos hecho.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Excúseme doctor Diego.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR DIEGO FERNANDO CARVAJAL
SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA**

Bien pueda.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Honora Concejal Bladimir Sierra Vicepresidente segundo.

Espéreme un segundito Honorable Concejal. Damos un saludo a los ediles que se hayan presentes en el recinto, a los periodistas, igualmente a provecho la oportunidad para invitarlos el 27 de este mes vamos a tener sesión a las 9:00 a.m. acá para que nos acompañen si son tan amables doctora María Victoria.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR
SIERRA MARTÍNEZ**

Gracias señor Presidente.

Ingeniero Diego referente al tema de Empresas Públicas que toca el Honorable Concejal, en esos recorridos le sugiero muy respetosamente tener en cuenta la comuna tres.

Mire el tema de los Salento y el tema de la parte de abajo del barrio Obrero, inclusive y eso tengo conocimiento de causa, inclusive sin llover en la parte de acá, solo lloviendo arriba en San Pedro o en la zona de arriba y colapsan los alcantarillados de aguas residuales, colapsa a tal punto que levantan las tapas de los alcantarillados, los levanta y por allá inclusive es curioso porque si no está lloviendo de donde sale tanta agua y es porque allá está pasando eso.

En esta semana vi que en la comuna tres en parte de los Salentos Empresas Públicas está cambiando todas esas... entonces les pregunté qué, que estaban haciendo y me dijeron que haciéndole mantenimiento, sí cuando pasa eso con las viejas que están deterioradas las logra levantar, estas nuevas como cambiaron y les colocaron el concreto y todo quedan tan perfectas, que queden bien selladas va a ver una tragedia, porque si no tiene por donde salir va a explotar por algún lado.

En ese orden de ideas le solicito por favor que lo que el Honorable Concejal habla de la zona de la comuna seis, lo tengan también en cuenta en la comuna tres, efectos de una ciudad que está creciendo y se está quedando corta ya en determinadas situaciones .

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Con mucho gusto Honorable Concejal. Bien pueda doctor Diego.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR DIEGO FERNANDO CARVAJAL
SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA**

Bueno León Fredy seguimos con la respuesta.

Le cuento que ese acompañamiento con Empresas Públicas que se hace con funcionarios de acá y uno que ha tenido un gran crecimiento en ese sentido como muy de la mano con Empresas Públicas en este periodo y tratando de solucionar los inconvenientes.

Le cuento algo que de pronto, la ingeniera Natalia dice que en el 2015 -2016 para el Concejal León Fredy Empresas Públicas va hacer mantenimiento de todas las redes de acueducto c en cuanto a conducción de aguas, o sea que eso es un tema pues que ya Empresas Públicas lo tiene y está ya para ejecución.

Bueno yo creo que no sería más Honorable Concejal.

Al Concejal Ernesto Zapata, hablamos del plan Carrasquilla, pues dentro de nosotros no hay una meta, en este año no tenemos ninguna meta para el plan Carrasquilla, pero que bueno que nos lo nombra porque es bueno hablar del plan Carrasquilla que hemos hecho una gran intervención en este periodo, hemos encontrado una serie de acueductos en malas condiciones y la Secretaría ha tratado de sacra los avances y los tenemos muy bien, le puedo comentar lo siguiente uno por uno:

- ❖ Álvarez Jalisco: se terminó el acueducto, está en muy buen funcionamiento, la comunidad está muy contenta y se le entregó a la comunidad como tal para que ellos hicieran una administración de ello, no solo administración se le está ejerciendo como lo vimos en el plan de acción un fortalecimiento a todos esos acueductos, en estos momentos hay una empresa que se llama CINSA que es la que está haciendo el fortalecimiento para que esos acueductos puedan coaccionar de la mejor manera.
- ❖ Otro acueducto Cuartas El Despiste: está funcionando en perfecto estado, la comunidad se encuentra placentera, es un acueducto muy bueno y en estos momentos se le entregó como tal, ya son ajustes y cositas que tenemos pequeñas pero contamos con un acueducto muy bueno.
- ❖ El acueducto la Meneses que es una de las urgencias manifiestas, pues todavía estamos en intervención de él, pero el acueducto en estos momentos la comunidad cuenta con agua desde hace rato y estamos cavando de posesionarlo y hay unas cositas y unos muros de contención para que demos por finiquitado y entregarle a la comunidad como tal.
- ❖ El otro es Tierradentro parte alta: pues ya hace rato la comunidad goza de él, creo que es un acueducto por gravedad muy bueno y en estos momentos pues como todos los acueductos se le está haciendo una ratificación y unas cositas pequeñas y se está entregando a la comunidad en los próximos días.
- ❖ Potrerito se hizo un pequeño trabajo, pues se hizo una bocatoma y un tanque desarenador, en estos momentos la comunidad contaba con él agua, ahora mejoramos las condiciones de capacidad de la planta de

tratamiento y se le va entregar a la comunidad en próximos días también.

Yo quiero decirle que eso del plan Carrasquilla, nosotros no tenemos una meta este año, pero los acueductos se encuentran en estos momentos funcionando y en buen estado y contamos de que con esta capacitación que está haciendo la empresa CINSA que es un fortalecimiento de cada uno de los acueductos, pues la comunidad pueda gozar de ellos y podamos tenerlo para mucho rato.

Al Concejal Ernesto respecto al rubro de apertura de vías, en apertura de vías pues en este año no teníamos metas, no tenemos contemplado la apertura de vías pero se están haciendo gestiones para el año siguiente de hacer una serie de apertura de vías una de ellas sería la Meneses, el Despiste que comunicaría a Bello con San Pedro, yo creo que es una obra muy buena, estamos haciendo el trabajo y toda la socialización para hacer intervención de esta zona, lo mismo que ciertas zonas de aquí vamos a hacer, pues como meta no tenemos pero creo que vamos a hacer una apertura el año que entra y esperamos pues que las cosas se nos den.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Hay una pequeña apertura de vía que sería muy bueno ir a mirarla, es entre las diagonales 62 y 63 ahí en Niquia al lado de la Institución Educativa Nueva Generación, todo ese sector está embotellado por la diagonal 63 porque no existe ahí conexión, son 20 metros de vía que hay que hacer y le daríamos un buen servicio.

Le solicito encarecidamente el favor que vallamos a visitar ese lugar, además porque un particular como cosa rara en Bello se está apropiando del lote y es una zona verde propiedad del municipio, es al costado del colegio Nueva Generación.

Sí pero eso es proyecto que está desde hace mucho tiempo y de ha podido avanzar,

Honorable Concejal Ernesto.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

Presidente, no , compañero yo quiero pues aquí en el informe de los acueductos a mí me queda muchas dudas ahí porque no hablamos realmente del plan Carrasquilla como tal, o sea aquí solamente dentro de estos acueductos que los apunté que son:

- Álvarez Jalisco
- Cuartas
- La Meneses
- Tierradentro parte alta
- Y Potrerito

Muchos de estos no están en el plan Carrasquilla de los que se tendrían que ejecutar y falta hablar pues de los otros o sea igualmente del plan Carrasquilla no tenemos nada, en el informe pues que nos estas dando compañero no hay nada del plan Carrasquilla, a mí me preocupa mucho eso y le digo porque, vea el acueducto de los Espejos es un acueducto que no han sido capaz de terminarlo y tiene muchas dificultades en la parte de los pozos y en la parte de la implementación de los materiales como tal y la bocatoma, allí se vienen presentado una serie de inconvenientes porque ese acueducto no lo han puesto en funcionamiento, en esta parte del presupuesto que se asignó o de la plata en que el municipio la deuda en que se metió el municipio para entregar esos acueductos no es una cosa pequeña, es una cosa de muchos recursos, se comprometieron y para poder satisfacer las necesidades de estas veredas; al día de hoy no las han entregado , entonces yo si le voy a pedir un favor muy especial y es que Presidente no sé, ese tema nos tenemos que apersonar mucho de él porque venimos desde octubre del año pasado no nos hemos, digamos no hemos puesto los ojos bien al tema porque supuestamente en el informe en el informe del plan estratégico que presentó la secretaría ahorita en marzo nos dijeron que nos iban a dar informes y que supuestamente para el mes de junio estarían entregando todos esos acueductos del plan Carrasquilla y vemos a la fecha de hoy que ya estamos en octubre y no los han entregado, entonces cuales son las medidas que está tomando la secretaría para que esta gente cumpla o hay que mandarle una carta a la contraloría para que le haga una auditoría a estos contratos y al cumplimiento de los mismos sobre estos acueductos Presidente porque yo creo que están cumpliendo y que va a ser difícil hacer cumplir a esos contratistas, porque al día de hoy mire donde vamos y están entregando o no han podido entregar o n o han podido recibir las comunidades a satisfacción estos acueductos porque presentan un sinnúmero de irregularidades. Entonces yo creo que es un tema que le tenemos que prestar mucha atención señor Presidente y para el cual yo le pido a usted también que la comisión de infraestructura cierto ¿Qué hay comisión accidental de infraestructura? Le presten mucha atención a este tema y empecemos a hacer un recorrido y a verificar como van estos contratos de los acueductos, porque no los han entregado, cuales son las irregularidades que hay y pidamos el acompañamiento de la contraloría municipal y si encontramos irregularidades tenemos la contraloría general de la república, porque realmente es muy preocupante que tanto dinero que se invirtió tanto

del partido presupuestal para la ejecución de estos acueductos a la fecha de hoy con los términos vencidos no hayan sido entregados todavía a satisfacción esos acueductos en el municipio; me parece pues que no podemos seguir permitiendo esto, ya les dimos la oportunidad de que los entregaran de que terminaran los contratos y no lo hicieron y miren que hoy en octubre, la secretaría ni siquiera tiene un informe real y veraz de lo que viene pasando con esto, yo creo que no podemos seguir permitiendo eso señor Presidente, lo dejo a consideración de usted como cabeza de la mesa directiva para que apuremos un poquitico este proceso y le hagamos el seguimiento correspondiente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Con mucho gusto Honorable Concejal, la comisión Honorable Concejal Gabriel Jaime por favor se encarga de ese tema.

Continúe doctora María Victoria ya concluyeron, doctor Diego.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR DIEGO FERNANDO CARVAJAL
SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA**

El Concejal Ernesto.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Perdóneme un segundito.

Transcurridas dos horas de sesión mi deber es colocar a consideración declararnos en sesión permanente, anuncio que va a cerrarse queda cerrado ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO
URIBE VÁSQUEZ**

Sí señor Presidente ha sido aprobado.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Continúe doctor Diego.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR DIEGO FERNANDO CARVAJAL
SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA**

Concejal Ernesto usted sabe que esto es un proceso, nosotros encontramos unos acueductos en malas condiciones y hemos tratado pues de hacer lo mejor

posible y sacarlos avantes pero es un proceso largo, es un proceso que el contratista entregó en el mes de diciembre, donde hay que hacer usted sabe que un acueducto no es fácil, el manejo no es fácil son acueductos complejos y que necesitan unos ajustes como tal, en momento en que se ponen en funcionamiento a la comunidad necesitan unos ajustes y se están haciendo unos ajustes en ciertos de ellos, pero el proceso es complicado con la comunidad.

Usted sabe bien que la comunidad ha estado a que no le gusta pagar y en ese proceso hemos estado hace mucho rato tratando de entregarles y la comunidad hay usuarios que el no pago y creen que el no pago se hace que tienen el beneficio, pues la ley es muy clara y a cada uno se le cumple y se le da el beneficio y lo que requiere para el sustento como es el agua, pero ha sido un proceso largo, un proceso muy complicado para entregarle a la comunidad como tal porque la comunidad tiene que estar casi que lo digo en un proceso tal que una junta administradora debe cumplir con una serie de requisitos que son muy complejos y ellos no están casi que preparados para eso, entonces por eso estamos en las juntas administradoras, ahora en compañía de la compañía CINSA que es la del acompañamiento en ese aspecto y es de entregarles algo muy claro que ellos sepan que es lo que van a manejar y como lo voy a manejar, por eso la realidad usted me dice aquí no se han entregado acueducto, no los acueductos están funcionando y se le entregó provisionalmente a una junta administradora para que haga el manejo de ellos, pero este proceso sigue fortaleciéndolos a ellos como juntas para que puedan tener un acueducto y lo puedan manejar como se tiene que manejar.

La Concejala Nubia respecto a la intervención de los puentes de la secretaría hizo un diagnóstico y hemos hecho un diagnóstico de los puentes yo sé que hay que hacer una serie de intervenciones el año que entra una serie de intervenciones en puentes porque hemos sentido que hay cierta preocupación por la comunidad es lo que está haciendo en estos momentos con ingenieros haciéndole visita a cada uno de ellos y mirando cómo podemos hacer el mejor uso y el adecuado pues fortalecimiento de cada uno de ellos, pero estamos en eso.

Eso corresponde también al Presidente Jean Lee Pavón pues habla también del puente del Cóngolo en Chagualones pues esto hace parte de esto y hace parte del acompañamiento de los funcionarios, los ingenieros para que miremos al problemática de cada uno de los puentes.

Concejal Nicolás Alzate habla del plan Carrasquilla también pues yo creo que ya comenté que no tenemos meta para este año en cuanto al plan Carrasquilla pero ahí estamos dispuestos y nos quieren un acompañamiento pues muy

bueno, con el mayor de los gustos aceptamos el acompañamiento y para que conozcan pues como la realidad del tema y se den cuenta que es muy complejo entregar un acueducto a la comunidad como tal.

Al Concejal Gabriel Jaime pues ya de vivienda ya pues la doctora fue muy clara y al Concejal Carlos Mario Zapata, al tema de vías de hospital Mental y la zona Amazonias yo quiero ser muy claro aquí nosotros como tal la secretaría de infraestructura pues nosotros somos ejecutores, planeación es quien regula o planea normalmente todas esas zonas y sería la secretaría de planeación quien pueda darle más profundidad al tema de las vías para darle solución a esto y quien construye la realidad, quien hace las vías, entonces yo creo que la secretaría de educación sería el ente que tenga mayor información.

De todas maneras yo creo que damos por terminado, muchísimas gracias.

La doctora Daniela con respecto al manejo de mantenimiento de los pozos sépticos. Doctora yo creo que en años pasados de hizo dentro del plan Carrasquilla el manejo y mantenimiento de los pozos sépticos, el municipio de Bello hizo una inversión en pozos sépticos y a la comunidad como tal porque yo hice parte en ese tiempo como contratista de la ejecución de los pozos pues yo creo que a la comunidad se le entregaron unos pozos y el municipio intervino y de la mejor forma con el Área Metropolitana.

El manejo de los pozos como tal es el propietario quien debe asumir el manejo de ellos mismo y eso creo que es muy claro que la comunidad de San Félix en la vigencia pública pasada se les dio a conocer que la secretaría de infraestructura les brindaba o les podía brindar mi mejor acompañamiento con funcionarios para que si la comunidad tiene problemas en cuanto al funcionamiento en cómo va a ser el mantenimiento de los pozos le íbamos a brindar la mejor capacitación y estaríamos dispuestos a hacerlo, pero la comunidad es quien debe hacerlo, el mantenimiento es la comunidad como tal del pozo, no considero que el municipio sea quien lo haga.

En cuanto alcantarillados no convencionales pues en el área tenemos una serie por ahí algo con el AMBA el Área Metropolitana donde se está haciendo unas conversaciones para llevar a cabo de pronto algo en ciertas partes del municipio pues en las partes principales se les mandó una información respecto a eso para que, ellos van a ser un estudio a ver en que nos pueden acompañar para hacer un trabajo grande en cuanto al alcantarillado no convencional, estamos en esas conversaciones pues si alguna información requieren más adelante les iremos contando el proceso en que estamos para comentarles que podemos hacer con respecto a los alcantarillados no convencionales.

Muchísimas gracias, gracias por la invitación. Les agradezco a todos.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Con mucho gusto doctor Diego.

Continuamos con el orden del día, no mencionó nada de los puentes pero queda pendiente ¿sí? Continuemos señor Secretario con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO
URIBE VÁSQUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

3. COMUNICACIONES.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO
URIBE VÁSQUEZ**

Creo que todos los Concejales tienen la carta de invitación de la escuela Juan XXIII bueno entonces leo la siguiente comunicación.

La educación es un acto de amor por tanto un acto de valor escuela Juan XXIII 50años educando con amor.

Queremos que comparta con nosotros esta fecha tan importante para nuestra institución

Acto protocolario: jueves 17 de octubre

Hora: 3:00 p.m.

Lugar: escuela Juan XXIII en la carrera 63 A N° 56 A- 06 Bello Antioquia

MARÍA ELENA MARULANDA PÉREZ

Rectora

No hay más comunicados señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

¿Algún Honorable Concejal tiene comunicados?

Continuemos señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIO.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ

No señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

¿Algún Honorable Concejal tiene proposiciones? En varios.

Continuemos con el orden del día

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ

Está agotado el orden del día señor Presidente para hoy 9 de octubre.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Agotado el orden del día levanto la sesión cito para mañana 9:00 a.m.

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Presidente del Concejo

NICOLÁS A URIBE VÁSQUEZ

Secretario (e) del Concejo